PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

SANTA ANA CUAUHTEMOC

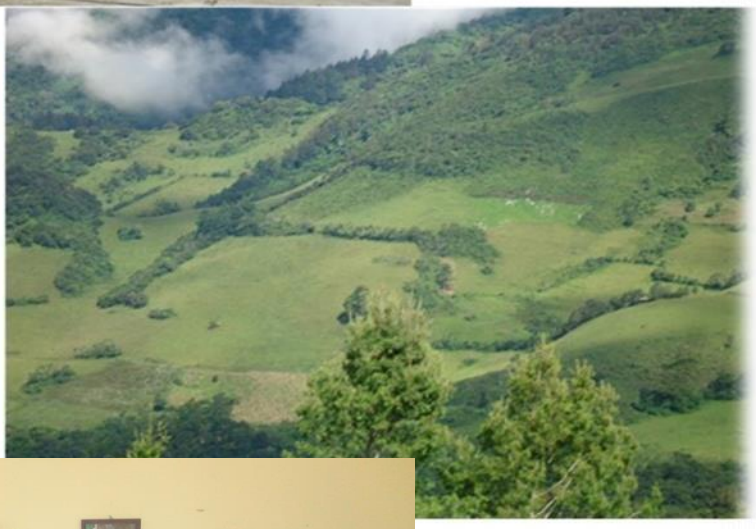

Cuicatlán, Oaxaca.

I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. 7

II. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL 8

III. MARCO DE REFERENCIA. 11

3.1 Marco Jurídico 12

3.1.1 Constitución política del Estado 13

3.1.2 Ley estatal de planeación 13

3.1.3 Ley Orgánica Municipal 13

3.1.4 Ley de Desarrollo Rural Sustentable 13

3.2. Marco normativo 15

3.3 Marco Metodológico 16

IV. DIAGNOSTICO 17

4.1 Eje Ambiental 17

4.1.2 Delimitación del territorio 17

4.1.2.1 Ubicación (micro localización y macro localización) 17

4.1.2.2 Limites 18

4.1.3 Características Generales Del Territorio 18

4.1.3.1 Fisiografía 18

4.1.3.2 Clima 19

4.1.3.3 Hidrografía 20

4.1.3.4 Suelos 20

4.1.3.5 Vegetación 21

4.1.3.6 Fauna 22

4.1.4 Estado de los recursos (Contaminación, Disponibilidad, Acciones Para 22

Su Conservación, Etc.) 22

4.1.4.1 Agua 23

4.1.4.2 Suelo 23

4.1.4.3 Flora y Fauna *23*

4.1.5 Manejo y tratamiento de residuos *23*

4.1.5.2 Basura *23*

4.2 EJE SOCIAL *24*

4.2.1 Actores sociales *24*

4.2.2 Presencia Institucional *25*

4.2.3 Relación entre Actores *25*

4.2.4 Expresiones de Liderazgo *26*

4.2.5 Relaciones de Poder *26*

4.2.6 Tendencias de desarrollo de las organizaciones *26*

4.2.7 Tenencia de la Tierra *27*

4.2.8 Infraestructura social *27*

4.2.8.1 Educación *27*

4.2.8.2 Salud *29*

4.2.8.3 Agua entubada *30*

4.2.8.4 Drenaje *31*

4.2.8.5 Electrificación *31*

4.3 EJE HUMANO *32*

4.3.1 Datos demográficos *32*

4.3.2 Patrón y efectos de migración *34*

4.3.3 Telecomunicaciones *34*

4.3.4 Caminos y carreteras *34*

4.3.5 Abasto rural *35*

4.3.6 Servicios en las viviendas (agua potable, drenaje, energía eléctrica, piso de tierra, con radio, tv.). *35*

4.3.7 Salud *38*

4.3.7.1 Morbilidad *39*

4.3.7.3 Nutrición *40*

4.3.8 La educación *41*

4.3.8.1 Alfabetismo *41*

4.3.8.2 Analfabetismo *41*

4.3.9 Aspectos de capacitación *42*

4.3.9.1 Necesidades y desarrollo de capacidades *42*

4.3.10 Desarrollo de las mujeres y equidad de género *43*

4.3.11 Religión *43*

4.3.12 Valores *43*

4.3.13 Cultura *43*

4.3.14 Danza *45*

4.3.15 Costumbres y tradiciones *45*

4.3.16 Fomento y desarrollo de la cultura indígena. *45*

4.4 EJE ECONÓMICO *45*

4.4.1 Población económicamente activa *46*

4.4.2 Principales sistemas de producción *47*

4.4.2.1 Agrícola *47*

4.4.2.2 Pecuarios *48*

4.4.2.3 Forestales *49*

4.4.3 Sistema producto (análisis de la cadena productiva) *49*

4.4.4 Otras actividades económicas *50*

4.4.5 Industria y transformación *50*

4.4.6 Artesanía *50*

4.4.7 Mercado de: *50*

4.4.7.1 Servicio *50*

4.5 EJE INSTITUCIONAL *51*

4.5.1 Infraestructura y equipo municipal. Estado de conservación y utilidad *51*

4.5.1.1 Infraestructura física (incluye oficinas) *51*

4.5.1.2 Maquinaria y equipo (incluye vehículos) *51*

4.5.2 Organización y profesionalización municipal. *52*

4.5.2.1 Estructura y delimitación de funciones y responsabilidades *52*

4.5.2.1.1 Del ayuntamiento *53*

4.5.2.1.2 De la administración municipal *53*

4.5.3 Ingresos *53*

4.5.4 Egresos *54*

4.5.5 Prestaciones de servicios y su calidad *54*

4.5.6 Protección civil *55*

4.5.7 Transparencia y acceso a la información publica *55*

4.5.8 Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales *55*

4.5.9 Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social *56*

V. JERARQUIZACION DE PROBLEMAS **57**

5.2 Árbol de problemas *60*

5.3 Árbol de soluciones *64*

VI. DISEÑO DE ESTRATEGIAS. **68**

6.1 Escenario Tendencial *68*

6.2 Escenario Deseado *69*

VII. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS **70**

VIII. PLAN DE DESARROLLO **76**

8.1 Objetivo general del plan *76*

IX. MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS **77**

X. RUMBO DEL CONSEJO **84**

10.1 MISIÓN *84*

10.2 VISIÓN *84*

XI. MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN MUNICIPAL **85**

XII. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO 91

BIBLIOGRAFIA 101

I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

A partir del primero de enero de 2014, asumimos con responsabilidad y compromiso la administración municipal; este hecho marca el inicio de enormes esfuerzos, y de trabajo constante; esta gran responsabilidad nos obliga a no doblegarnos ante las adversidades, a no comprometer intereses personales por encima del beneficio de la sociedad, pero más importante nos compromete a dejar un municipio próspero y con oportunidades para nuestros hijos, y las siguientes generaciones.

Santa Ana Cuauhtémoc, forma parte de los 400 municipios que la estrategia SIN HAMBRE determinó como prioritarios debido a su muy alto grado de marginación. Dicha Estrategia es promovida por el Gobierno de la República Mexicana, tiene cinco ejes estratégicos que son: mayor ingreso, aumento a la oferta de alimentos, acceso a los alimentos, inclusión productiva y movilización y contraloría social, y se enmarca en la Estrategia de Planeación y Gestión Territorial para el Desarrollo con Identidad (EPyGTDI), la que consiste en un método de trabajo participativo con la finalidad de identificar soluciones estratégicas para proponer acciones que permitan atacar los factores restrictivos que se presentan en el municipio, y que son un obstáculo para el desarrollo de las comunidades, fue necesario realizar un pre diagnóstico del territorio y posteriormente realizar la planeación territorial para definir proyectos estratégicos que proporcionen soluciones a los factores restrictivos identificados en cada uno de los siguientes ejes: Institucional y de derechos; socio demográfico, cultural, económico y físico ambiental.

El proceso de construcción del plan municipal de desarrollo con identidad se implementó de septiembre 2013 a Abril de 2014. Se realizó un pre diagnóstico del municipio, el 20 de septiembre de 2013 se efectuó un taller de sensibilización en la que se presentó la Estrategia de Planeación y Gestión para el Desarrollo del Territorio con Identidad, en esta reunión de sensibilización se realizaron propuestas para realizar los talleres, se acordó una localidad sede para llevar a

cabo el taller de diagnóstico comunitario en los que se analizó la problemática presente en el municipio, posteriormente se realizó un taller municipal en el que se priorizan los problemas y potencialidades que tiene el territorio con base a proyectos comunes que puedan solucionar la problemática existente, se integraron estrategias de intervención para el desarrollo con ideas de proyecto así como la elaboración de indicadores de línea base para evaluar los impactos

El Plan Municipal de Desarrollo fue revisado, aprobado y validado por los participantes, por ello debemos darle el cumplimiento correspondiente, pues en él se plantean propuestas de desarrollo, además los compromisos de las Autoridades Municipales, Estatales y Federales, para concertar la aplicación de recursos para obras, proyectos y acciones concurrentes programados en beneficio de los habitantes del municipio. Este documento, servirá de base para tomar decisiones y lograr el desarrollo de nuestra población, además de darle debido cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Ley de Planeación del Estado, la Ley Orgánica Municipal de nuestro Estado y demás ordenamientos legales que regulan la materia, donde señalan que se debe propiciar la participación de todos los sectores de la población en el proceso de planeación del desarrollo de nuestro municipio.

II. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Durante el proceso de planeación para el desarrollo municipal de Santa Ana Cuauhtémoc, se tomaron en cuenta principios que la administración municipal, dará seguimiento, entre ellos se encuentran los siguientes:

- **Corresponsabilidad:** La administración municipal, sabe que, solo actuando la sociedad y gobierno, se logrará construir un mejor municipio, por ello, se han adoptado mecanismos, para integrar a la ciudadanía en las acciones de gobierno.

- **Participación Informada:** Se garantizó la participación de representantes agrarios, comités comunitarios, productoras, y demás sectores de la población, en los talleres de planeación participativa y estratégica, así como en la reunión de revisión y validación social del Plan Municipal de Desarrollo.

- **Integralidad y sustentabilidad:** En el proceso de la planeación, se analizaron temas como el ambiental, social, humano, económico e institucional, plasmando la situación real del municipio, en cada rubro, lo cual permitió la participación de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones, con un enfoque global de desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Así mismo se definieron mecanismos para la protección y cuidado del medio ambiente.

- **Equidad, igualdad de género e interculturalidad:** En este proceso se garantizó las mismas oportunidades para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, incorporándose al proceso de planeación en condiciones de igualdad, garantizándose el derecho de las mujeres, así como los derechos individuales y colectivos.

- **Apego a la Legalidad:** El municipio como órgano de gobierno dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y en el ejercicio de sus facultades, tiene el compromiso de consolidar el municipio libre como el espacio ideal para la participación ciudadana y lograr la transformación personal, familiar y comunitaria, bajo un clima de paz, respetando sus derechos humanos y garantías individuales, preservando siempre el estado de derecho.

- **Productividad y Competitividad:** Una de las principales tareas como gobierno municipal, es lograr un desarrollo económico sostenible, donde se invierta en el campo, en proyectos productivos, asesoría y asistencia técnica, que los productos sean de calidad.

- **Transparencia y Rendición de Cuentas:** La transparencia de los recursos y la rendición de cuentas deben hacerse a la ciudadanía, puesto que ella es la beneficiaria y como tal debe asumir el compromiso de participación, responsabilidad y trabajo, hasta convertirse en uno de los actores principales en la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo. Por ello la ciudadanía, tiene derecho a conocer la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y sobre todo sus cuentas, ante esta situación la autoridad municipal, ha establecido canales de comunicación con la sociedad, mediante las asambleas comunitarias, en la que difunde el quehacer de la administración municipal, dando a conocer las acciones de gobierno que se están ejecutando.

La administración municipal, se identifica con los principios mencionados, porque considera que respetando y cumpliendo con ellos, se brindará un servicio de calidad, en beneficio de los habitantes del Municipio.

III. MARCO DE REFERENCIA.

3.1Marco Jurídico

El Artículo 115 de la Constitución Política señala que el Municipio Libre es la base de la división Territorial y de la Organización Política y Administrativa de los Estados. El Municipio tiene facultades para formular, aprobar y administrar la Zonificación y Planes de Desarrollo Urbano; Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; Controlar y vigilar la utilización del suelo; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra, otorgar licencias y permisos de construcción y participar en la creación y administración de Zonas de Reserva Ecológica.

La participación Municipal es uno de los factores fundamentales para la eficiencia en la prestación de los servicios públicos esenciales a la comunidad, así como la promoción del Desarrollo Rural Integral.

A través de la participación Municipal se tendrá la posibilidad de conocer la situación actual de su demarcación, sus posibilidades, limitaciones y perspectivas, lo que permite definir objetivos y orientar políticas para el impulso del Desarrollo y la distribución equitativa de los beneficios.

1. Se debe impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios para el desarrollo del país y para la sociedad rural (Art.5).
2. Debe elaborarse programas, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de Desarrollo Rural (Art.29).
3. Formular programas con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores en éstos ubicados (Art.13-v)

3.1.1 Constitución política del Estado

Las constituciones de las entidades federativas señalan la responsabilidad de los estados para organizar un sistema de planeación y facultan a su poder ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en dicho sistema. Así mismo, disponen también que los gobiernos de los estados conduzcan y orientarán la actividad económica de las entidades federativas, en los términos de una planeación democrática donde concurran e intervengan los distintos sectores de la población.

3.1.2 Ley estatal de planeación

En esta ley se establecen los principios de la planeación del desarrollo estatal y las normas que orientan las actividades públicas, a nivel estatal y municipal; así como las bases para que el ejecutivo del estado coordine las actividades de planeación con los municipios y aquellas que garanticen la participación activa y democrática de los sectores sociales en las tareas de planeación.

3.1.3 Ley Orgánica Municipal

En ella se determina la facultad del Ayuntamiento para participar en la planeación del desarrollo, a través de formular, aprobar y ejecutar planes y programas que tiendan a promover y fomentar las actividades económicas en el municipio, y a satisfacer las necesidades que equipamiento, infraestructura urbana y servicio público.

3.1.4 Ley de Desarrollo Rural Sustentable

La Ley de Desarrollo Rural es reglamentaria de la Fracción XX del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y es de observancia general en toda la República. Sus disposiciones son de orden público y están dirigidas a: promover el Desarrollo Rural Sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado, en los términos del párrafo 4o. del artículo 4o.; y garantizar la

rectoría del Estado y su papel en la promoción de la equidad, en los términos del artículo 25 de la Constitución.

Atribuciones del Municipio para con la Ley de Desarrollo Rural Sustentable:

- Impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios.
- Establecer convenios con el gobierno Federal a través de los gobiernos de los Estados a fin de impulsar la política de Desarrollo Rural Sustentable.
- Participar en la planeación del Plan Municipal de Desarrollo.
- Formulación de programas con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores.
- Destinar apoyos a las inversiones productivas para el Desarrollo Rural Sustentable.
- Los Presidentes Municipales serán miembros permanentes y presidirán los Consejos Municipales.
- Elaborar programas, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de Desarrollo Rural.
- Impulsar las actividades económicas en el ámbito rural.
- Promover la creación de obras de infraestructura que mejoren las condiciones productivas del campo.
- Participar las dependencias, entidades federales y estatales en la definición de una regionalización, considerando las principales variables socioeconómicas, culturales, agronómicas, de infraestructura y servicios, de disponibilidad y de calidad de sus recursos naturales.
- Fomentar el Programa Especial Concurrente.

3.2. Marco normativo

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, establece las bases y lineamientos de planeación a nivel nacional, mientras que el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2011-2016, establece las directrices de planeación del Estado de Oaxaca, tomando como referencia las siguientes disposiciones: El Título Quinto, Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establecen las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política y administrativa y división territorial del Estado.

Las disposiciones reglamentarias de los Artículos 115 y 113 de las Constituciones de la República y Estatal, respectivamente, se encuentran reglamentadas, en nuestro caso, por la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

El Artículo 43, Fracción XXVI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, señala que es una atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes

El Artículo 48 Fracción XI de la citada Ley Reglamentaria, establece la obligación municipal de formular el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

El Artículo 168 de la Ley en comento dispone que el Plan contemplara los siguientes objetivos:

- Propiciar el desarrollo armónico del municipio;
- Atender las demandas prioritarias de la población;
- Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo;

- Asegurar la planeación participativa de los diferentes sectores de la sociedad;
- Vincular el plan de desarrollo municipal con los planes de desarrollo estatal y nacional.
- La Ley de Planeación en su Artículo 5°, establece que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

3.3 Marco Metodológico

Consiste en los pasos que se siguieron para analizar las herramientas utilizadas para después realizar la actualización del Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo.

De manera que para la obtención de información se obtuvo de las diferentes etapas:

- REVISIÓN DOCUMENTAL: dentro de esta investigación se realizó una revisión bibliográfica secundaria, que consistió en consultar varias fuentes de información como el internet, (INEGI, CONAPO, OEIDRUS, SEDESOL), para la actualización de datos, archivos generados por el H. Ayuntamiento Constitucional

- INVESTIGACIÓN DE CAMPO: mediante esta etapa se trabajó con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable aplicando talleres participativos, para actualizar los datos de cada eje de desarrollo que son; el eje institucional, ambiental, económico, social y humano; así como también la identificación de problemas y soluciones del mismo, para plasmar el plan municipal.
- CÁMARA FOTOGRÁFICA: con esta herramienta se tomaron fotografías para la obtención de evidencias de los talleres realizados, así como el panorama de la Comunidad.
- TALLERES COMUNITARIOS.

IV.DIAGNOSTICO

4.1 Eje Ambiental

4.1.2 Delimitación del territorio

El municipio de Santa Ana Cuauhtémoc colinda al oriente colinda con límites de Chiquihuitlán de Benito Juárez, al poniente con límite de Cuyamecalco Villa de Zaragoza, al norte limita con el río de cabildo que viene de Santiago Quiotepec, que al final desemboca en la presa Cerro de Oro.

4.1.2.1 Ubicación (micro localización y macro localización)

Se ubica a 17°59' latitud norte y a 96°47' longitud oeste a una altitud de 1,080 metros sobre el nivel del mar. Se ubica en el distrito de Cuicatlán en la región Cañada, del estado de Oaxaca.

Mapa 1. Macro localización del municipio dentro del estado

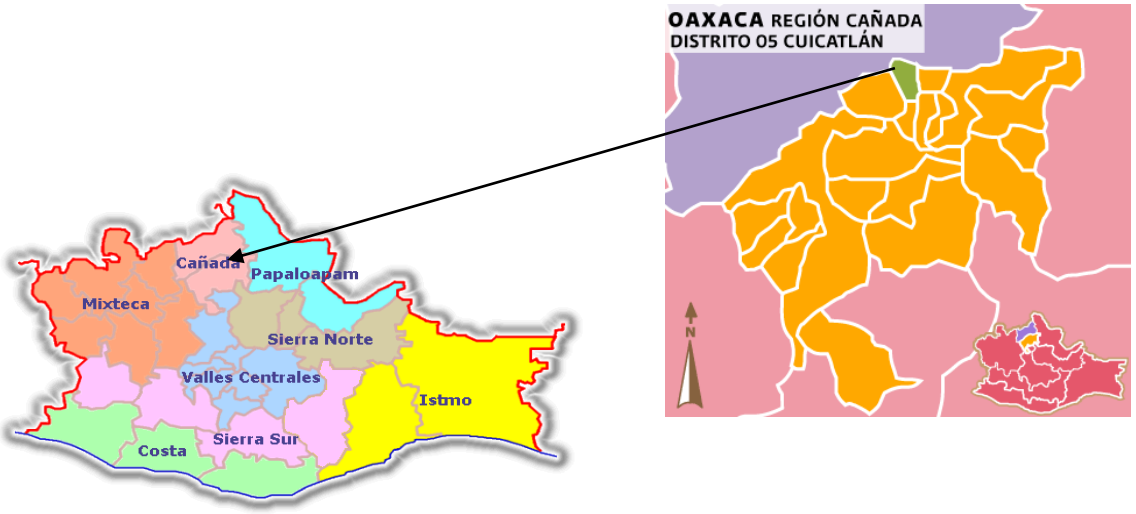

Fuente: www.enciclopediadelosmunicipiosdemexico.org

Mapa 2. Micro localización del municipio

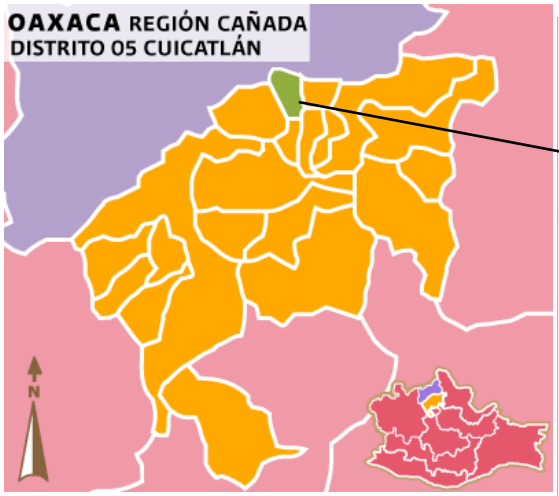

Fuente: www.enciclopediadelosmunicipiosdemexico.org

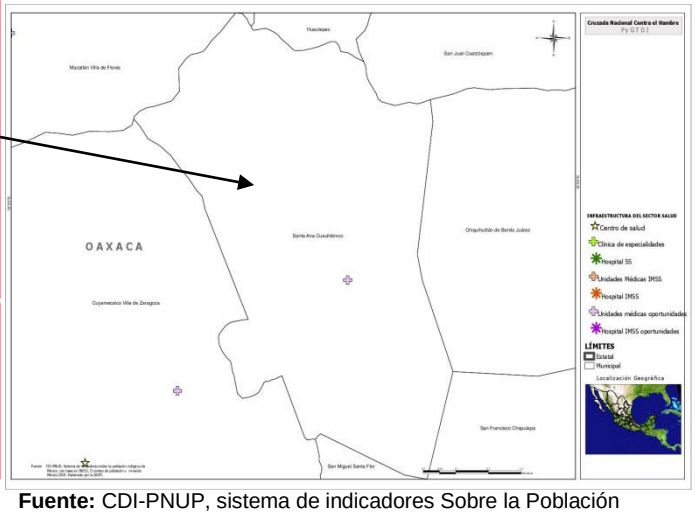

Fuente: CDI-PNUP, sistema de indicadores Sobre la Población Indígena de México con base en INEGI, II Conteo de población y Vivienda, México, 2010, Elaborado con ArReader

4.1.2.2 Limites

Entre los paralelos 17°56’ y 18°03’ de latitud norte; los meridianos 96°46’ y 96°51’ de longitud oeste; altitud entre 200 y 2 200 m. Colinda al norte con los municipios de Mazatlán Villa de Flores, Huautepec y San Juan Coatzóspam; al este con los municipios de San Juan Coatzóspam, Chiquihuitlán de Benito Juárez y San Francisco Chapulapa; al sur con los municipios de San Miguel Santa Flor y Cuyamecalco Villa de Zaragoza; al oeste con los municipios de Cuyamecalco Villa de Zaragoza y Mazatlán Villa de Flores. Ocupa el 0.04% de la superficie del estado. Cuenta con 10 localidades y una población total de 783 habitantes

Mapa 3. Orografía del municipio

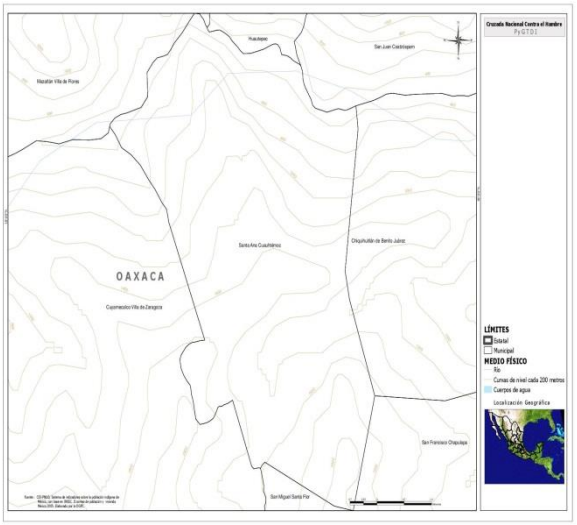

4.1.3 Características Generales Del Territorio

4.1.3.1 Fisiografía

El Municipio se ubica en un terreno o circundado por cerros que forman la Sierra Madre del Sur. El nivel promedio de altura del municipio es en promedio es de 1080 msn.

4.1.3.2 Clima

Cálido-húmedo con abundante lluvias en tiempos de verano y cálido-sub-húmedo con pocas lluvias en tiempo de invierno.

Mapa 4: Tipos de clima dentro del municipio Santa Ana Cuauhtémoc

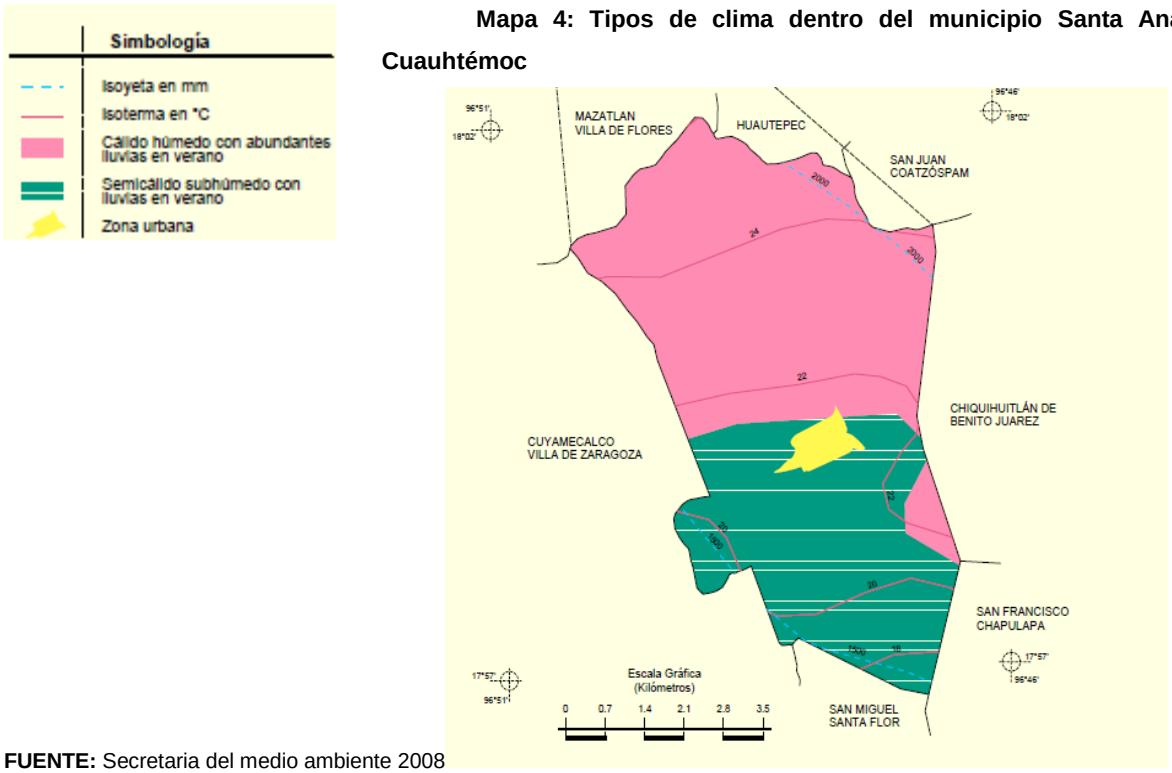

FUENTE: Secretaria del medio ambiente 2008

Cuadro 1: Rango de temperatura

Rango de temperatura	**16-26 C**
Rango de precipitación	1200 a 2500 msnm
Clima	Cálido húmedo con abundantes lluvias en verano (59.95%) y semicalido sub-húmedo con lluvias en verano (40.05%)

FUENTE: Secretaria del medio ambiente 2008

4.1.3.3 Hidrografía

El municipio forma parte de la cuenca del Papaloapam y cuenta con corrientes de agua Santo Domingo, Grande y el Carrizal.

Cuadro 2: Región hidrológica

Región hidrológica	Papaloapam
Cuenca Subcuenca	Rio Papaloapam Rio Blanco
Corrientes de agua	Santo Domingo, Grande y el Carrizal.
Cuerpos de agua	Nucodo

FUENTE: Secretaria del medio ambiente 2008 y autoridades municipales

4.1.3.4 Suelos

Los suelos predominantes son denominados cambisol, luvisol, y regosol. La zona urbana está creciendo sobre roca metamórfica del cretácico en sierra alta compleja; sobre área donde originalmente había suelos denominados Cambisol y Luvisol; tiene clima semicálido subhúmedo con lluvias en verano con abundantes lluvias en verano, y está creciendo sobre terreno previamente ocupado por bosque.

Mapa 5: Tipos de suelo que se presenta en el municipio

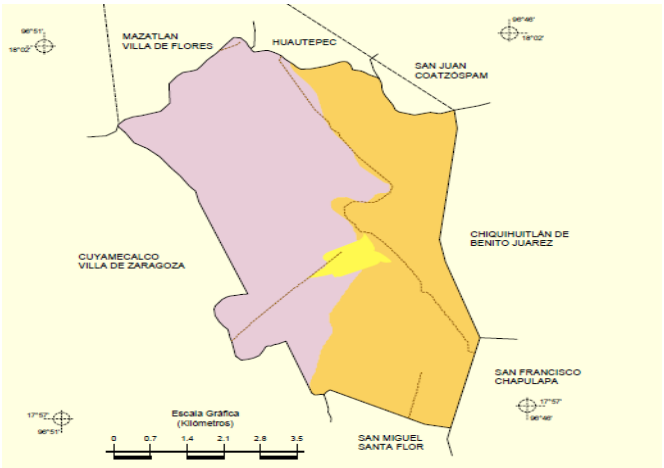

Fuente: Prontuario de información geográfica municipal de los estados unidos mexicanos

Los habitantes de la comunidad señalan que la comunidad está asentada sobre cuevas y ríos subterráneos, que debieran ser difundidos y estudiados por dependencias de gobierno.

4.1.3.5 Vegetación

El municipio de Santa Ana Cuauhtémoc tiene en su mayor parte terrenos de Bosque y zona agrícola. Los bosques de la comunidad no son explotados para aprovechamiento forestal, solamente los ciudadanos pueden cortar leña para utilización domestica

Mapa 6: Tipo de vegetación

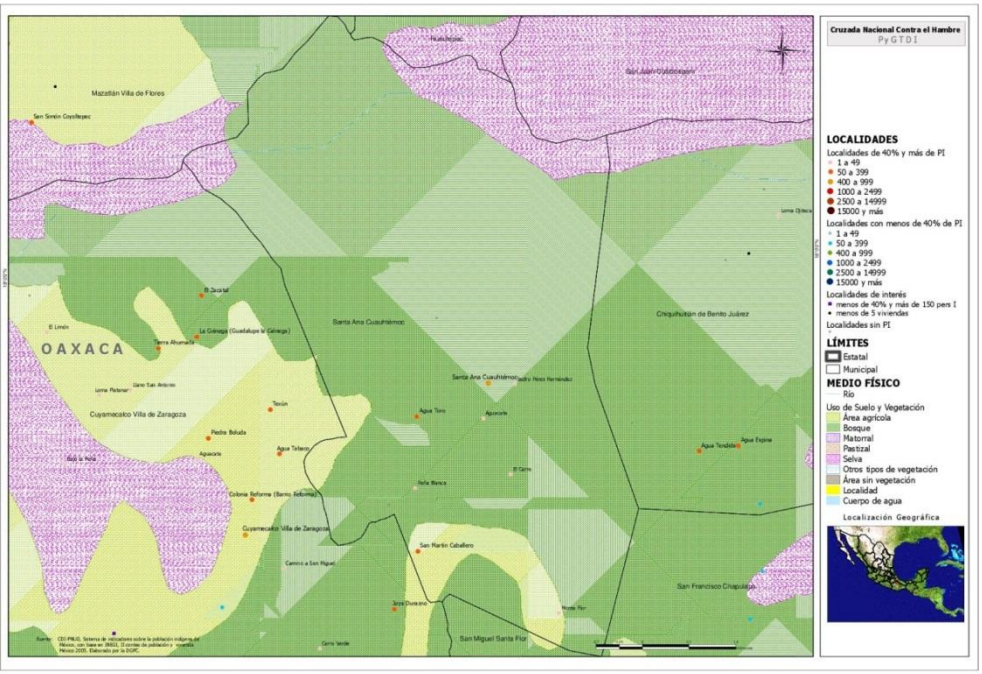

Fuente: CDI-PNUP, sistema de indicadores Sobre la Población Indígena de México con base en INEGI, II Conteo de población y Vivienda, México, 2010, Elaborado con ArReader

La vegetación es semi – boscosa en la parte alta con encinos y ocotes. En las partes bajas existen mameyes, mángales, naranjos, chicozapotes, zapote negro, aguacate y platanales.

En 1965 comenzó la tala de árboles y cultivo de caña, las personas comienzan a cortar árboles para así cultivar caña y maíz. En el municipio de Santa Ana Cuauhtémoc y en su agencia San Martin Caballero desde hace 20 años se han deforestado 40 hectáreas como consecuencia de la actividad agrícola trayendo como consecuencia escases de agua en los tanques de almacenamiento de agua potable que conduce a las dos comunidades. En una superficie de 4, 121, 551 242 has inscritas en el padrón el 15 de septiembre de 2006. No fue hasta el año 2000 que se comenzó a cuidar a la vegetación para ya no talar más y no casar más animales

4.1.3.6 Fauna

Existe una gran variedad de especies animales que se pueden encontrar en ésta localidad:

- **Domésticos:** Perros, Gatos.
- **De Corral**: Gallinas, Guajolotes, Patos, que se utilizan para consumo familiar y a la venta, algunos habitantes también poseen ganado: Vacuno, Porcino, Caprino, Caballar y Asnal, a nivel de traspatio.
- **Silvestres:** Venados, mazates, conejos, tlacuaches, armadillos, tepescuincle, tejón, jabalí, mapache, oso hormiguero, pumas, marta,
- **Aves:** Halcón, tucán, pico canoa, águila, gavilán, pericos, chachalacas y gallinitas de monte.

Desde hace 10 años, los cazadores están acabando con los animales de Santa Ana Cuauhtémoc y de su agencia San Martin Caballero, tales como venado, temazate, conejo, tepescuincle y zerete.

4.1.4 Estado de los recursos (Contaminación, Disponibilidad, Acciones Para Su Conservación, Etc.)

4.1.4.1 Agua

El agua potable se distribuye a la población a través de los nacimientos establecidos en el paraje Nucodo y abastecen a la cabecera municipal sin embargo la agencia municipal no cuenta con este servicio.

4.1.4.2 Suelo

Si bien es cierto que en el municipio la contaminación de suelos no es significativa, esta se presenta cuando la población tira en la calle o terrenos bolsas de plástico, botellas de Pet, unicel, etc. y en algunas ocasiones estas son arrastradas por la corriente distribuyéndose generalmente en tierras de cultivo. Son pocas las zonas que presentan erosión, y esto se debe principalmente a la tala de árboles para el uso doméstico.

4.1.4.3 Flora y Fauna

No existe explotación forestal en la comunidad, debido a que son pequeñas las zonas boscosas, solamente se utiliza en ocasiones para uso doméstico (leña), previo permiso expedido por la autoridad Agraria, en tierras de uso común. Falta llevar a cabo campañas de sensibilización que incentiven la reforestación, toda vez que existen zonas plenamente identificadas para reforestar.

4.1.5 Manejo y tratamiento de residuos

4.1.5.2 Basura

En el municipio de Santa Ana Cuauhtémoc, y en su agencia San Martin Caballero tienen problemas con el manejo adecuado de los residuos de la comunidad, lo que genera basura y desechos que contaminan el suelo de la comunidad siendo necesario emprender acciones en la comunidad. El municipio ofrece el servicio de recolección de basura a los habitantes con una camioneta del municipio sin embargo no existe un lugar adecuado para depósito y clasificación.

4.2 EJE SOCIAL

4.2.1 Actores sociales

Los principales actores sociales en el municipio son principalmente los representantes de los comités, el representante de bienes comunales, así como las autoridades municipales. El municipio de Santa Ana Cuauhtémoc se rige por el sistema usos y costumbres y cuenta una agencia municipal que es San Martin Caballero. Existen en la comunidad los siguientes comités:

- Comités de la comunidad
- Comité de la cruzada contra el hambre
- Comité de padres de familia del preescolar Emiliano Zapata
- Comité de la escuela Primaria Cuauhtémoc
- Comité de la escuela telesecundaria
- Comité de salud
- Comité de jaripeo
- Comité de red de vigilancia

La fiesta del santo patrono a realizarse el 26 de julio, fiesta religiosa de la Santa Ana y San Joaquin patrona de la comunidad, que por nombre lleva Santa Ana, la cual organiza el mayordomo.

El 10 de abril fiesta popular del General Emiliano Zapata, la organiza el comisariado de bienes comunales con apoyo de la autoridad municipal.

De igual forma se celebran otras fiestas tales como:

- El carnaval el cual se celebra tres días antes del primer miércoles de ceniza
- La semana Santa
- Día de muertos
- El 12 de diciembre día de la Virgen de Guadalupe
- El 25 de diciembre día de Nacimiento de Jesús

4.2.2 Presencia Institucional

El trabajo coordinado, informado y transparente de las Autoridades Municipales, ha permitido establecer los vínculos necesarios para propiciar la concurrencia institucional Estatal y Federal. Actualmente en el municipio, tienen presencia las siguientes dependencias Gubernamentales:

Federales:

- SEDESOL Apoya con los programas “65 y más”, “Oportunidades” así como PAL SIN HAMBRE
- SAGARPA con su programa de “Activos productivos” y “PROCAMPÒ”.
- CONAFOR con el ordenamiento territorial.
- INCA RURAL con capacitaciones.
- LICONSA con el abastecimiento de leche a grupos vulnerables.
- Gobierno del estado: Cocinas comunitarias

Estatales:

- IEEA Apoyo a la educación para adultos.
- IEEPO Apoya a la educación.
- SSA Servicio médico y de primeros auxilios.
- DIF Atención al Desarrollo Integral de la Familia.
- CDI Proyectos de infraestructura y productivos.

4.2.3 Relación entre Actores

De lo anterior permite una relación entre actores que se visualiza principalmente entre autoridades y comités y representantes de bienes comunales. Cada año se reúnen en asamblea para nombrar a sus representantes, sin embargo existen algunos casos en donde es la Autoridad Municipal quien nombra y otorga los cargos a los representantes de los diferentes comités. Los comités de las escuelas son nombrados en las reuniones de las escuelas sin intervención de las autoridades cada año

4.2.4 Expresiones de Liderazgo

Los diferentes representantes que existen en el contorno municipal tienen características de líderes pero gozan de la confianza y respeto de la gente, es por ello que están dispuestos a desempeñar el papel de líderes y cargar con esa responsabilidad. Apoyándose a unos a los otros

4.2.5 Relaciones de Poder

La estructura del gobierno municipal se integra por el sistema de usos y costumbres, en este régimen se convoca a asamblea general, una vez instalada la misma esta decide el sistema de elección nombrándose al Presidente, Sindico, tres Regidores Propietarios y cinco suplente quienes duran en su cargo tres años. Asimismo en la agencia de policía de San Martin Caballero se nombra al agente, suplente del agente, secretario y tesorero quienes representan a los habitantes de la localidad y duran en su encargo un año.

4.2.6 Tendencias de desarrollo de las organizaciones

La tendencia en el desarrollo de las organizaciones educativas, religiosas y de servicio a la comunidad, es crecimiento y fortalecimiento de las mismas ya que esto ha permitido al ayuntamiento sanear sus finanzas municipales así como contribuir a la mejora en la organización en el municipio. Sin embargo existe un vacío con respecto a las organizaciones económicas, debido a la falta de cooperativismo, desconfianza y apatía en los habitantes, situación en la que es importante trabajar.

4.2.7 Tenencia de la Tierra

La tenencia de la tierra en gran parte pertenece al régimen comunal, y el Comisariado de Bienes Comunales es el órgano encargado de vigilar su patrimonio, quienes han mantenido una buena relación con las dependencias del sector agrario, tales como la Secretaria de la Reforma Agraria, la SAGARPA, CONAFOR y la CONAGUA, quienes han tenido presencia en la población en la ejecución de algunos proyectos.

Las autoridades agrarias se eligen por usos y costumbres y duran en el cargo tres años, y está integrado de: COMISARIADO DE BIENES COMUNALES presidente, secretario y tesorero, CONSEJO DE VIGILANCIA presidente, primero y segundo secretario, todos con sus respectivos suplente.

4.2.8 Infraestructura social

4.2.8.1 Educación

En la cabecera municipal de Santa Ana Cuauhtémoc así como en la Agencia de San Martin Caballero se cuenta con la siguiente infraestructura en el aspecto educativo:

Cuadro3. Infraestructura educativa

SERVICIO	¿CUANTOS HAY? ¿QUIENES TIENEN?	¿QUIENES NO LO TIENEN? ¿DONDE?	¿Cómo en la calidad del servicio? ¿Por qué esta así el servicio (problemas)?
Educación preescolar	1 centro de trabajo la cabecera municipal	Agencia municipal San Martin Caballero	Regular porque: ▪ No hay infraestructura ▪ Hay un solo personal y hay muchos niños ▪ no tienen baños ni mesa bancos.
Primaria	1 centro de trabajo la cabecera municipal	Agencia municipal San Martin Caballero	Regular porque: ▪ Existe una mala instalación de luz, ▪ 1 profesor atiende a dos grados ▪ Los baños, puertas, ventanas se encuentran en mal estado ▪ La ubicación no es la adecuada ▪ La escuela cuenta con cuarteaduras.
Telesecundaria	1 centro de trabajo la cabecera municipal	Agencia municipal San Martin Caballero	Regular porque: ▪ Los baños, la luz y las puertas se encuentran en mal estado ▪ La antena satelital no funciona correctamente.

FUENTE: Talleres comunitarios

En el municipio de Santa Ana Cuauhtémoc y en su agencia San Martin Caballero, existe un bajo grado de estudios en la población. Esto se debe principalmente al nivel socio económico del municipio, no hay recursos económicos, no existen profesores que hablen la lengua materna, y los padres de familia aún no consideran relevante la educación para algunos miembros de la familia.

Mapa. Servicio educativo en el municipio de Santa Ana Cuauhtémoc

Fuente: CDI-PNUP, sistema de indicadores Sobre la Población Indígena de México con base en INEGI, II Conteo de población y Vivienda, México, 2010, Elaborado con ArReader

4.2.8.2 Salud

El municipio de Santa Ana Cuauhtémoc cuenta con una Unidad médica Rural en la cabecera municipal. Sin embargo el servicio es regular como se señala en el cuadro siguiente:

Cuadro 4. Servicios médicos en el municipio

SERVICIO	¿CUANTOS HAY? ¿QUIENES TIENEN?	¿QUIENES NO LO TIENEN? ¿DONDE?	¿Cómo en la calidad del servicio? ¿Por qué esta así el servicio (problemas)?
Unidad medica	1 centro de trabajo la cabecera municipal	San Martn Caballero	Regular porque: ▪ Falta personal y medicamentos ▪ No hay servicios todos los días ▪ No se cuenta con equipo necesario para atender las necesidades.

Fuente: Talleres comunitarios

En el municipio de Santa Ana Cuauhtémoc se tiene un servicio de salud con muchas carencias, no se cuenta con el equipo necesario, ni el personal suficiente para atender las necesidades de la comunidad. Aunado a lo anterior en la Agencia San Martin Caballero y las localidades Aguacate y Aguatoro desde hace más de doce años no ha existido una casa de salud para los habitantes. La comunidad cuenta con médicos tradicionales los cuales deberán ser capacitados para proporcionar servicio de salud a los habitantes debido a la deficiencia en servicios de salud.

4.2.8.3 Agua entubada

El 76% de las viviendas del municipio disponen de agua entubada, estas se encuentran principalmente en la cabecera municipal y la mayor deficiencia se encuentra en la agencia de San Martin Caballero. La parte alta de la cabecera municipal no existe abastecimiento en temporadas de estiaje.

Grafica 1: Porcentaje de Viviendas que disponen de agua entubada.

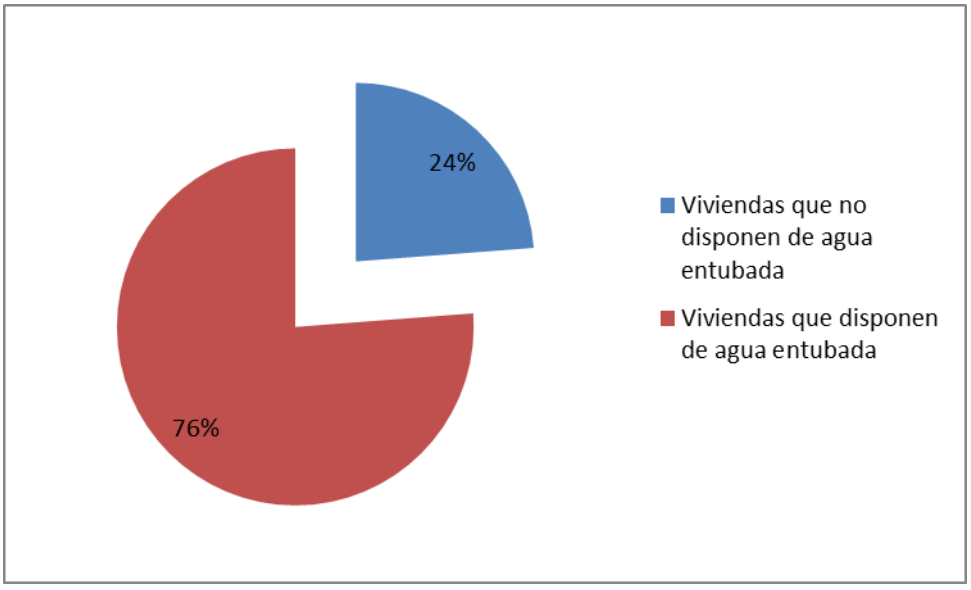

Fuente: censo de población y vivienda 2010, INEGI

4.2.8.4 Drenaje

40 familias de la comunidad poseen casas de adobe, piso de tierra y baños en mal estado, y no tienen recursos económicos para invertirlos en mejorar éstas: Lo que ha traído como consecuencia enfermedades tales como diarreas e infecciones. Aunado a lo anterior según el censo del INEGI 2010, 192 hogares cuentan con letrina para la eliminación de desechos de un total de 206 viviendas, afectando la salud de 738 habitantes**.** No existe drenaje en la cabecera municipal y en la agencia.

4.2.8.5 Electrificación

El 94% de las viviendas disponen de energía eléctrica en el municipio y solo el 6% no cuenta con este servicio.

Viviendas que disponen de energía eléctrica

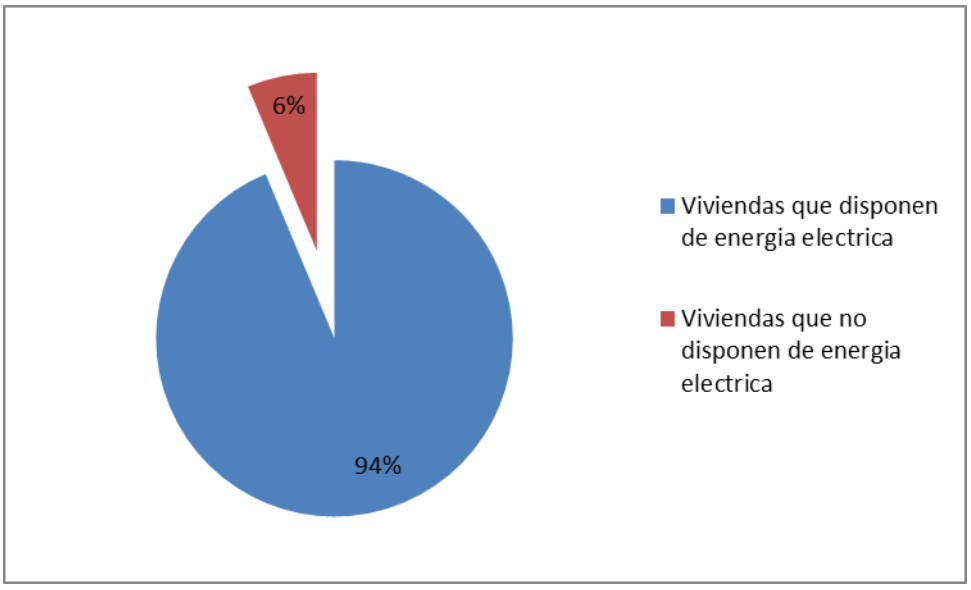

Fuente: censo de población y vivienda 2010 INEGI

4.3 EJE HUMANO

4.3.1 Datos demográficos

La localidad de Santa Ana Cuauhtémoc cuenta con un total de 738 habitantes de los cuales el 47% (4453) son hombres y el 53% (4964) son mujeres, como se muestra a continuación.

Cuadro 4: Total de habitantes en el municipio por sexo

Municipio	Habitantes	Mujeres	%	Hombres	%
Santa Ana Cuauhtémoc	738	391	53	347	47

Fuente. INEGI 2010

En la siguiente grafica se muestra el porcentaje que ocupa el sexo masculino dentro del todo el municipio, como se ve es menos la población masculina con un 46% mientras que la población femenina es de un 53%.

Grafica 3: Porcentaje de población por sexo

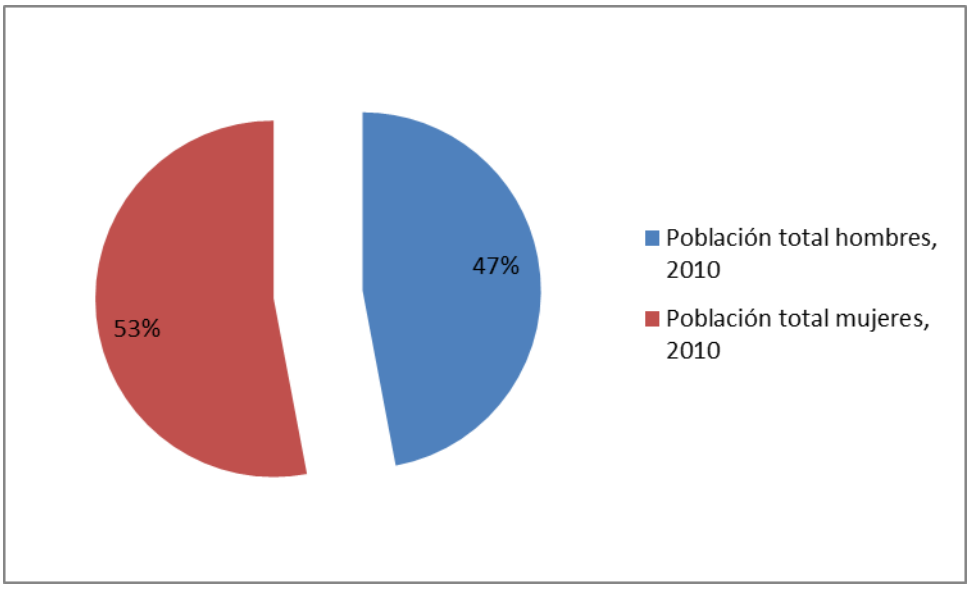

Fuente. INEGI 2010

De acuerdo al censo de población y vivienda 2010, se tiene a continuación la población total de cada comunidad que integra el municipio de Santa Ana Cuauhtémoc, así como también el total de hombres y mujeres de cada localidad.

Cuadro 5: Total de población de cada localidad

Localidad	Población Total
Aguacate	39
Agua Toro	41
San Martín Caballero	50
Peña Blanca	27
Monte Flor	14
El Cerro	17
Agua Iglesia	10
Santa Ana Cuauhtémoc	510
Isidro Pérez Hernández	24
Carrizal	0
Nucodo	6

Fuente: INEGI 2010

Gráfica. Población por localidades

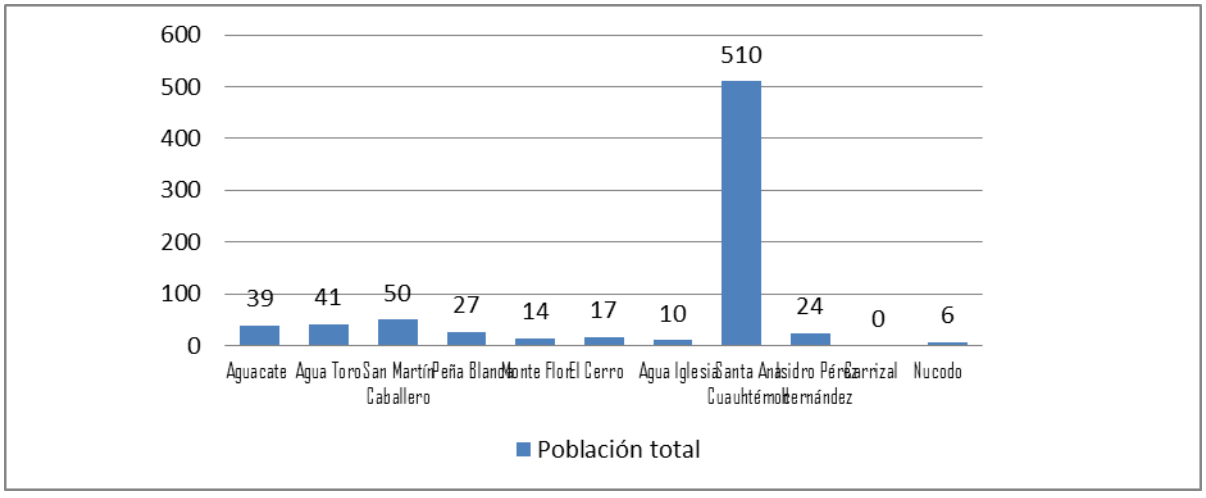

Fuente: INEGI 2010

Como se puede observar en el cuadro la mayoría de la gente se encuentra en la cabecera municipal, ya que es el centro y se puede encontrar casi todos los servicios

4.3.2 Patrón y efectos de migración

La problemática de la migración no es un fenómeno exclusivo de la región de la cañada, sino que es un fenómeno generalizado en todas la regiones de nuestro Estado, y las razones son las mismas, la falta de fuentes de trabajo, baja productividad agrícola y bajos salarios.

Pero en el caso particular de Santa Ana Cuauhtémoc el movimiento migratorio se debe a la falta de fuentes de empleo, bajos salarios, que con el alza de precios en últimas fechas es insuficiente para el sustento de la familia, por esta razón se buscan empleos en otros lugares, ya sea en el interior del Estado, País e incluso hasta el extranjero.

Pero lo alarmante, es que principalmente los jóvenes son los que emigran, en busca de mejores oportunidades para ayudar económicamente a sus familias y continuar con sus estudios.

4.3.3 Telecomunicaciones

Los medios de comunicación más importantes en el Municipio son las señales de radio en las frecuencias AM y FM, señales de televisión abierta de televisa y televisión azteca, televisión de paga (Sky). El 20% de la población posee el servicio de teléfono ubicado en la cabecera municipal y el 80% no cuenta con este servicio.

4.3.4 Caminos y carreteras

El Municipio cuenta con diversas vías de acceso que le permiten comunicarse con las Comunidades vecinas y la capital del Estado, y que facilitan el traslado de algún enfermo en situación de urgencia. Los caminos se encuentran en mal estado y esto dificulta el transporte de personas y de mercancías, dificultando el desarrollo de la comunidad.

Para transitar desde Peña Blanca no existe carretera y se tienen que recorrer veredas, en la misma situación se encuentran el Cerro y el Aguacate. La problemática se debe a todo a la falta de atención del gobierno municipal El municipio de Santa Ana Cuauhtémoc cuenta con una infraestructura carretera deficiente lo que se refleja en el mal estado de algunas calles dentro del municipio, tal como constitución y la Isidro Pérez Hernández. En la carretera durante todo el año se presentan baches porque no se proporciona mantenimiento, constantemente se presentan, derrumbes, cunetas tapadas, crecimiento de arroyos y ríos sobre todo en época de lluvia, el problema se presenta sobre todo porque no se destinan recurso de los gobiernos estatal, federal y municipal para mantenimiento.

En la agencia San Martin Caballero, desde el 2003 que se construyó la carretera no ha existido un medio de transporte. Afectando a 100 habitantes, lo anterior debido principalmente a que no hay recursos económicos, y la gente de la agencia tampoco se ha organizado para la gestión.

4.3.5 Abasto rural

Existen negocios, como tiendas de abarrotes y semillas, verdulerías, carnicerías, pollerías, misceláneas en donde los habitantes realizan compras ocasionales, toda vez que en algunas ocasiones acuden al mercado de Chiquihuitlan, Cuyamecalco Cuicatlan, Tehuacán o a la Ciudad de Oaxaca a realizar compras mayores.

4.3.6 Servicios en las viviendas (agua potable, drenaje, energía eléctrica, piso de tierra, con radio, tv.).

De acuerdo a los resultados del Conteo de Población y Vivienda efectuado en el 2010, en el

municipio cuentan con un total de 206 viviendas particulares del cual el promedio de habitantes por vivienda es de 3.6

Gráfica 2. Viviendas particulares ocupadas por localidad

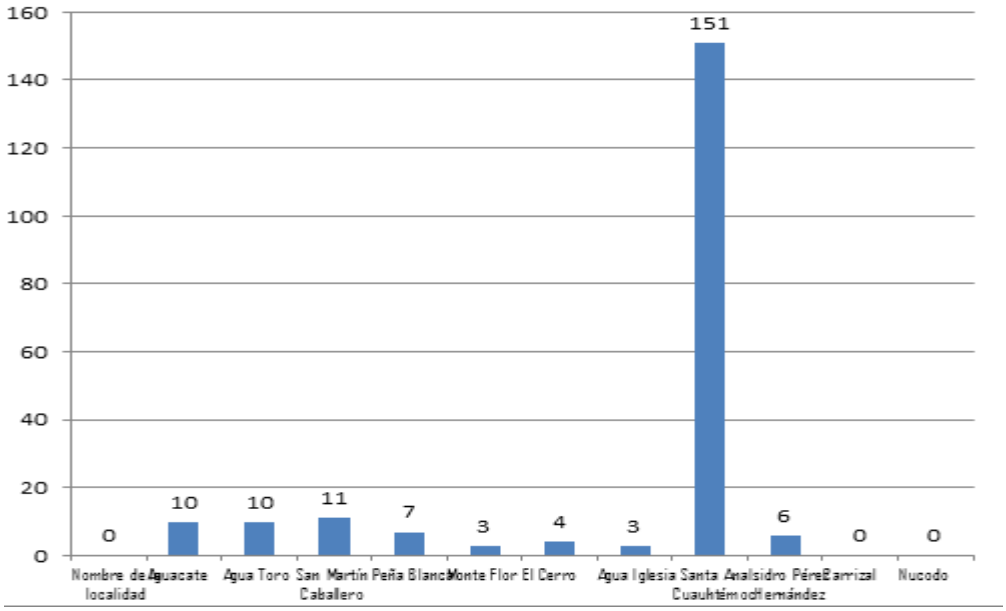

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI 2010

Siguiendo con la información de INEGI 2010 las viviendas cuentan con los siguientes servicios:

Tabla 6: Situación de las viviendas

Piso diferente de tierra	Agua entubada	Drenaje	Excusado o sanitario	Energía eléctrica
123	157	0	192	193

Fuente: INEGI 2010 y autoridades municipales

Los materiales de construcción han ido variando, anteriormente se construían de adobe, piedra, lodo, teja y palma y demás materiales existentes en la región, en la actualidad el 60% de las viviendas son de material industrializado como tabicón, varilla, cemento, lamina y solamente un 40% son de materiales de la región. Ante tal panorama es necesario gestionar acciones relativas al mejoramiento de las viviendas, para que los habitantes tengan un mejor nivel de vida.

Gráfica 3. Servicios de viviendas habitadas

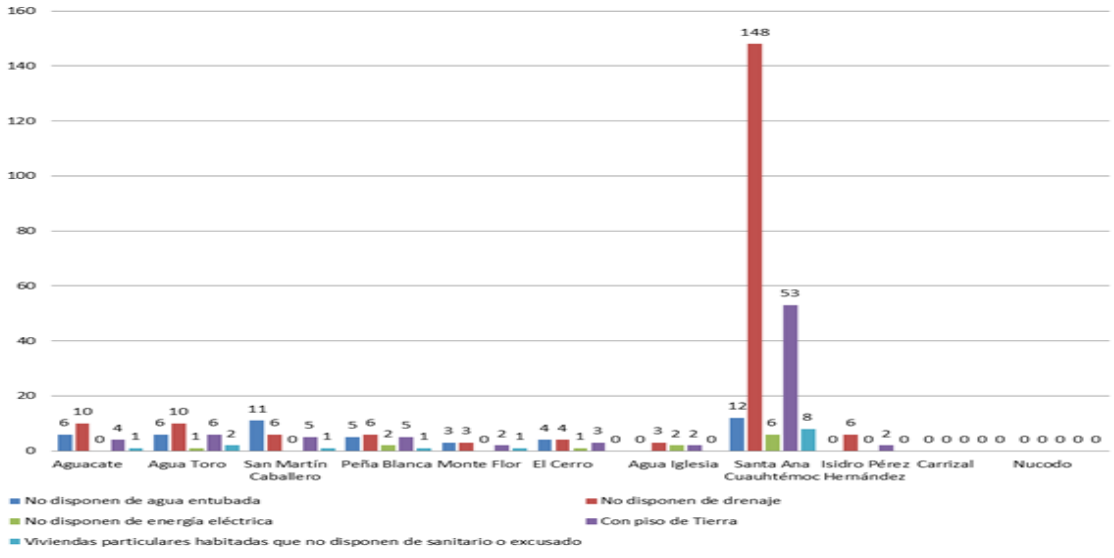

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI 2010

4.3.7 Salud

Según los datos INEGI 2010 hay 104 personas que son derecho-habientes de alguna institución médica:

Cuadro 7: Instituciones de salud presentes en el municipio

INSTITUCION	NUM. DERECHOS HABIENTES
IMSS	8
ISSSTE	11
Salud	85
Otros	

Fuente: INEGI, 2010

Como podemos ver hay un 7.69% de personas con derecho habientes en la institución del IMSS, después con un 10.58% registrados en el ISSSTE; y con un 81.73% en Salud (seguro popular)

El municipio de Santa Ana Cuauhtémoc cuenta con una unidad médica de oportunidades.

Mapa 6. Infraestructura de Salud

Fuente: CDI-PNUP, sistema de indicadores Sobre la Población Indígena de México con base en INEGI, II Conteo de población y Vivienda, México, 2010, Elaborado con ArReader

4.3.7.1 Morbilidad

Las enfermedades más frecuentes presentadas en los habitantes del municipio, son las infecciones respiratorias agudas que se observa sobre todo en los niños y personas de la tercera edad en los meses de noviembre a marzo. Las enfermedades diarreicas que se presentan en temporadas de calor y que afecta a niños, jóvenes y adultos principalmente. Los accidentes en edad escolar también se presentan aunque en menor cantidad que las anteriores, debido principalmente a la falta de precaución de los padres de familia

De acuerdo a lo antes ya mencionado las principales enfermedades por las que se recurren en los centros de atención médica son:

Cuadro 8: Principales enfermedades que se presentan en el municipio

PROBLEMAS DE SALUD Y OTROS EN LA FAMILIA	¿Con cuanta frecuencia vivimos esos problemas?	¿Cómo nos afecta?	¿Por qué se presentan esos problemas?

Gripa y tos en niños	En cambios de climas	Porque o asisten a clases	▪ Porque llueve mucho y ase mucho calor
Los adultos mayores sufren de reumatismo	Cotidianamente	No se trabaja como debe ser	▪ Por la edad y falta de tratamientos ▪ Porque ya no han trabajado mucho
Cáncer en las mujeres	Aproximadamente cada medio año	Que cada día somos menos en la población.	▪ Por no atenderse a tiempo ▪ Porque no hay médicos suficientes
Alcoholismo en hombres	Cotidianamente	Hay violencia familiar	▪ Por son vicios que tienen las personas
Diarreas e infecciones	No es muy frecuente pero se presentan en épocas de calor	En la salud	▪ Por tener baños en mal estado ▪ Por no lavarse las manos ▪ No hay hábitos higiénicos
Infecciones por trasmisión sexual	Con alta frecuencia	Contagios	▪ Por no tener información adecuada
Desnutrición en algunos niños	Con mediana frecuencia	Los niños no se concentran en la escuela	▪ Por falta de alimentación adecuada ▪ Por no haber recursos necesarios para la compra de alimentos

Fuente: Talleres comunitarios

4.3.7.3 Nutrición

En el municipio de Santa Ana Cuauhtémoc la desnutrición afecta a los niños principalmente, debido a que no tienen una adecuada alimentación, y al descuido de las madres. La poca o nula ingesta de proteínas, vitaminas, y minerales ocasiona que en la población haya desnutrición, enfermedades parasitarias, respiratorias, que repercuten en la salud familiar y comunitaria. Las cocinas comunitarias pudieran ser un gran apoyo para los habitantes, además de la sensibilización y concientización acerca de la importancia de una buena alimentación. La agencia de San Martin caballero cuenta con una cocina comunitaria que da apoya a los niños de la comunidad, la cabecera municipal no cuenta con este servicio.

4.3.8 La educación

La educación es el conjunto de prácticas sociales, cuyo fin último es desarrollo de la capacidad intelectual que permite al individuo resolver problemas que su propio entorno le exige. La misión de la educación es transmitir conocimientos integrados en una cultura y en una dimensión ética. Esto lleva a educar en valores, pero no cualesquiera (estéticos, políticos, económicos...) sino éticos, los que forman el carácter y permiten promover un mundo más civilizado.

4.3.8.1 Alfabetismo

La tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años es de 94.9%. Sin embargo el grado promedio de escolaridad es de 4.6 por debajo de la media estatal que es de 6.9.

Cuadro. Alfabetización del municipio

Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, 2010	**94.9**
Tasa de alfabetización de los hombres de 15 a 24 años, 2010	96.9
Tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 24 años, 2010	93.2

Fuente: INEGI, 2010

4.3.8.2 Analfabetismo

El porcentaje de analfabetismo entre los adultos es del 18.79% (13.5% en los hombres y 23.36% en las mujeres) y el grado de escolaridad es de 4.09 (4.78 en hombres y 3.40 en mujeres).

Índice de desarrollo humano

Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno (servicios públicos). Santa Ana Cuauhtémoc cuenta con un índice de desarrollo humano medio bajo.

Índice de desarrollo humano

Fuente: CDI-PNUP, sistema de indicadores Sobre la Población Indígena de México con base en INEGI, II Conteo de población y Vivienda, México, 2010, Elaborado con ArReader

4.3.9 Aspectos de capacitación

4.3.9.1 Necesidades y desarrollo de capacidades

En el municipio se requiere una serie de capacitaciones tales como Cuidado del agua, Manejo de residuos, Medicina preventiva, Integración familiar, Talleres de recuperación de la lengua, Cursos de capacitación para el trabajo, Fruticultura, Horticultura e Invernaderos.

4.3.10 Desarrollo de las mujeres y equidad de género

Las mujeres del municipio desempeñan importantes actividades tales como la atención de los hijos, las labores propias del hogar, crianza de animales, actividades de comercio, etc.

Esto no impide que participen en la organización comunitaria y política de la comunidad, pues son nombradas en diversos cargos en los comités de escuelas, salud, religiosos, culturales, sin embargo aún persiste el machismo y la violencia intrafamiliar que en muchas ocasiones no se denuncia.

4.3.11 Religión

Del total de la población de Santa Ana Cuauhtémoc, el 99% (349 Personas) es católico, el 1 % son protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de evangélicas.

4.3.12 Valores

Los habitantes del municipio poseen como comunidad una serie de valores tales como la honestidad, la responsabilidad y la solidaridad, los cuales son dignos de fortalecer y promover entre las nuevas generaciones. Aun se practica el tequio.

4.3.13 Cultura

En el municipio de Santa Ana Cuauhtémoc y en su agencia San Martin Caballero, los niños y jóvenes de la comunidad ya no hablan la lengua materna porque los padres y la autoridad no lo han fomentado, además de la discriminación lingüística que ha sufrido la población durante estos 50 años, derivado de la problemática en que los maestros han prohibido hablar la lengua materna en los salones de clase,

además de la falta de maestros que hablen la lengua de la comunidad (mixteco).

El Índice de Reemplazo Etnolingüística (IRE) tiene como finalidad analizar la capacidad de reproducción lingüística de un grupo, es decir, la transmisión de la lengua de padres a hijos o en las relaciones ancestro descendientes. En este sentido, el IRE mide la condición de que las nuevas generaciones aprendan a hablar la lengua indígena de sus padres. En el caso del municipio aun esta lengua se encuentra en expansión situación que debe reforzarse con programas de gobierno y talleres de difusión de la lengua.

Mapa 5. Índice de remplazo etnolingüística

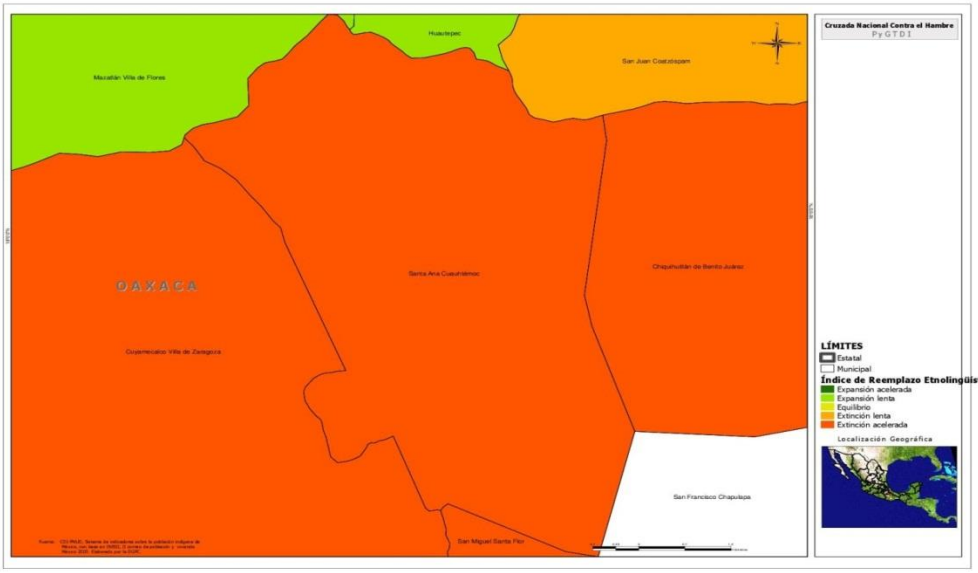

Fuente: CDI-PNUP, sistema de indicadores Sobre la Población Indígena de México con base en INEGI, II Conteo de población y Vivienda, México, 2010, Elaborado con ArReader

Para la festividad de todos los santos se acostumbra hacer los altares con ofrendas florales dejando como presentes pan, comida, frutas y licores. Los platillos favoritos son el mole de olla, mole negro, tamales de carne y de frijol.

4.3.14 Danza

Antiguamente la vestimenta tradicional en la población era para los hombres calzón y camisa de manta con un paliacate rojo en el cuello y cotón de lana de borrego negro y para las mujeres nahuas y blusas bordadas con rebozo negro.
En el municipio de Santa Ana Cuauhtémoc y en su agencia San Martin Caballero los habitantes están dejando de tocar la música tradicional (marimba). Cuentan con tres orquestas (marimbas) unos de los Hermanos Díaz llamada "Santa Cecilia", la otra de los hermanos Granjas y la Marimba el Rosario.

4.3.15 Costumbres y tradiciones

La religión católica predomina entre los habitantes del municipio, quienes realizan una serie de festividades paganos religiosas, entre las cuales se encuentran principalmente las mayordomías, y el mayordomo tiene a cargo la imagen de la parroquia. El mayordomo tiene a su cargo la imagen durante un año, limpiando sus altares, colocándole velas, flores y celebrando su festividad el día dedicado al santo. Sin embargo es voluntario y solo forma parte de las actividades de la iglesia y no como servicios políticos

4.3.16 Fomento y desarrollo de la cultura indígena.

Se pretende convocar personas del pueblo, teniendo especial atención en la enseñanza del mixteco con el propósito de rescatar la lengua materna, que en últimos años se está perdiendo.

4.4 EJE ECONÓMICO

4.4.1 Población económicamente activa

De acuerdo con el INEGI, la Población Económicamente Activa (PEA) se define como el conjunto de personas de más de 14 años que desempeñan una ocupación, o bien, si no la tienen, la buscan activamente. Esta población puede ocuparse en alguno de los tres sectores económicos (primario, secundario o terciario) y percibir un ingreso por sus actividades realizadas.

En el estado se puede observar que las principales actividades económicas son la secundaria y la terciaria, situación que contrasta con las microrregiones de atención prioritaria en donde la actividad principal es la primaria. Esto es indicativo de que el mayor porcentaje de la PEA en el estado se localiza en zonas urbanas acentuando la transición del campo a la ciudad.

Para el año 2010 en los datos estadísticos obtenidos de la población económicamente activa de este municipio por sector económico se muestra lo siguiente:

- Poco más del 60% de la PEA ocupada se encuentra dentro la actividad primaria, lo cual supera por más del 25% a las cifras presentadas a nivel estatal.
- Los sectores secundario y terciario concentran un pequeño porcentaje, ya que sólo reportan 18.9% y 19.8% respectivamente.
- El 71.7% de la PEA ocupada recibe hasta un salario mínimo. Esto denota el bajo nivel de ingresos con los que cuenta la mayor parte de la población, mostrando una estrecha relación entre las actividades agrícolas y la baja remuneración del mismo.

Actividades económicas del municipio

Actividades primarias	Has
Superficie sembrada de frijol (Hectáreas), 2010	11
Superficie sembrada de maíz grano (Hectáreas), 2010	97
Superficie sembrada del resto de cultivos nacionales (Hectáreas), 2010	127
Superficie cosechada total (Hectáreas), 2010	231

Fuente: INEGI, 2010

De acuerdo con los elementos anteriores, el fortalecimiento de la actividad primaria resulta relevante, dada la vocación productiva en este sector de la microrregión, ya que su impulso generaría nuevas oportunidades de ingreso, de igual forma es importante el fomento a las actividades del sector secundario y terciario, especialmente si éstas llegan a establecer encadenamientos con un actividad primaria fortalecida.

4.4.2 Principales sistemas de producción

4.4.2.1 Agrícola

La mayoría de los productores siembra maíz por temporal la técnica que utilizan es la tradicional debido a la falta de recursos económicos, así como también por falta de asesoría técnica adecuada es por ello que todo cultivo se hace con ayuda de fertilizantes, por el riesgo que existe de perder la cosecha.

El cultivo de la milpa se realiza combinándolo con el fríjol y calabaza, se realiza de manera convencional, se prepara el suelo con la yunta y los terrenos, seleccionando las mejores semillas de la cosecha anterior o en su defecto se compra. El proceso de siembra de maíz, fríjol y calabaza utilizada comienza una serie de actividades tales como: barbecho, surcado, siembra, fertilización, deshierbe, orejera, desmonte, zacatear, cosecha de fríjol, cosecha de maíz y

calabaza y acarreo. La mano de obra, valorada en jornal, puede ser propia o contratada para fines de estudio se toma en cuenta los jornales que se utilizan en total valorando la del propietario del cultivo el cual generalmente no la toma como un costo, pero si el trabajara durante estos días estaría ganando los $100.00 del jornal por día.

Los productores del municipio de Santa Ana Cuauhtémoc y en su agencia San Martin Caballero desde hace 16 años han utilizados fertilizantes dañando la tierra y afectando la producción de maíz y frijol de la comunidad. Ya que se carece de los conocimientos acerca de las técnicas adecuadas para poder tener un adecuado manejo del cultivo y prevención de plagas.

La desorganización y el desconocimiento de los productores del municipio de Santa Ana Cuauhtémoc y en su agencia San Martin Caballero en la comercialización de sus productos, ha ocasionado que los acaparadores adquieran sus productos a un bajo precio, y no obtengan ganancias por la producción agrícola.

4.4.2.2 Pecuarios

En la comunidad, la ganadería es principalmente de traspatio en donde la población posee gallinas, vacas para cría, burros, chivos, cerdos, borregos, patos, toros y guajolotes los cuales son utilizados principalmente para autoconsumo, o compromisos sociales y si hay exceso los venden, en caso de los comestibles, en cuanto a los burros y bueyes son principalmente para uso en las labores del campo o bien para la carga de productos. Por lo cual es importante fortalecer este sector mediante la implementación de infraestructura para granjas y compra de animales para cría.

4.4.2.3 Forestales

El municipio a través del comité de bienes comunales y el consejo de vigilancia supervisan la zona boscosa y linderos con frecuencia. La comunidad no explota sus bosques, si alguien de la población requiere madera, sobre todo para utilizarla como leña hace su solicitud a bienes comunales manifestando que desea aprovechar el bosque y si bienes comunales lo considera se le concede el permiso en las tierras de uso común.

4.4.3 Sistema producto (análisis de la cadena productiva)

El producto generado en la cadena productiva es el maíz criollo, el cual tiene un rendimiento de 800 kg por hectárea, generando con esto también algunos excedentes como son el zacate, totomoxtle, forraje y el olote. El productor no considera al forraje como un producto que le brinde alguna ganancia ya que se considera de autoconsumo para su ganado de traspatio. Un 90% de los productores guardan de 25 a 50 kilogramos de semilla, para la próxima siembra y tan solo un 10% adquiere algún tipo de semillas en las tiendas de la localidad.

Procedimiento para sembrar café

PROCESO DE PRODUCCION DE BIENES O SERVICIOS				**ABASTO DE INSUMOS**				
¿Qué hacemos para producir el bien o servicio? **CAFÉ**	**¿Cuándo lo hacemos? -fecha estación, periodo-**	**¿Cómo lo hacemos ?**	**Problemas que tenemos en la producción**	**¿Qué necesitamos comprar para hacerlo? – bienes y servicios-**	**¿Cuánto compramos ?** **-unidades de medida y calidad-**	**¿Dónde o quienes nos venden?**	**¿Cuánto nos cuesta?**	**Problemas que tenemos en el abasto de insumos**
Sembrar	Cada 5 años	Se elige el terreno	clima	La planta	5 jornales	La comunidad	10.00	----------
Limpiar	Dos veces al año	Los peones lo limpian	plaga	jornales	5 jornales	----------	100.00	----------
Florear	Febrero y marzo	----------	plaga	---------	----------	----------	---------	----------
Cortar	Octubre y	Los	----------	jornales	5 jornales	----------	100.00	----------

	noviembre	peones lo cortan						
Se des pulpa	Marzo	Se quitan las basuras	----------	Jornales	5 jornales	----------	100.00	----------
Se lava	Marzo	Se quitan las impurezas	----------	Jornales	5 jornales	----------	100.00	----------
Se seca	Marzo	En el sol	----------	Jornales	5 jornales	---------	100.00	----------
Se vende en grano	Octubre y noviembre	Se trasporta al mercado	----------	Jornales	----------	---------		----------

4.4.4 Otras actividades económicas

Existen además diversos negocios en el Municipio tales, como tiendas de abarrotes y semillas, verdulerías, carnicerías, pollerías, misceláneas en donde los habitantes realizan compras ocasionales.

4.4.5 Industria y transformación

La industrialización, es una actividad ubicada en el sector secundario, corresponde a la transformación de la materia prima en bienes. En este sentido en el Municipio, no se desarrolla este tipo de actividades, aun cuando existe materia prima que puede ser transformada y de esta manera darle un valor agregado, pero razones propias de la comunidad no se explota.

4.4.6 Artesanía

En los talleres se dio conocer la elaboración de ollas y comales, tejen servilletas

4.4.7 Mercado de:

4.4.7.1 Servicio

Servicios existen albañiles, tiendas de abarrotes, panaderías, carnicerías, carpintería, herrería, venta de productos, granos y semillas

4.5 EJE INSTITUCIONAL

4.5.1 Infraestructura y equipo municipal. Estado de conservación y utilidad

4.5.1.1 Infraestructura física (incluye oficinas)

Para brindar atención a la población en general el Ayuntamiento cuenta con un edificio que ocupa el Palacio Municipal que tiene los siguientes espacios:

- Oficina de la Presidencia Municipal.
- Oficina de la Sindicatura Municipal.
- Oficina de las Regidurías.
- Oficina de la Tesorería Municipal.

En la Agencia de San Martín Caballero, se cuenta con una oficina.

4.5.1.2 Maquinaria y equipo (incluye vehículos)

El mobiliario con que se cuenta según las necesidades de cada funcionario es el siguiente:

Cuadro 11: Total de mobiliario que cuenta el municipio

ÁREA	TOTAL
Presidencia municipal	Escritorio, silla
Sindicatura municipal	Escritorio, silla, archivero
Tesorería municipal	Escritorio, silla
Secretaria municipal	Escritorio, silla, computadora, impresora, copiadora, aparato de sonido, archivero, teléfono
Regiduría de obras	Escritorio, silla
Regiduría de educación	Escritorio, silla
Regiduría de Hacienda	Escritorio, silla
Bienes municipales	2 terrenos de nacimientos de agua, el palacio municipal, 2 camionetas ranger, 1 camioneta de tres toneladas, 1 volteo, 1 revolvedora,

	herramientas de trabajo, 2 máquinas de escribir, 1 centro comunitario de aprendizaje con 8 computadoras, con 8 escritorios y una impresora y 8 sillas, 58 sillas, 2 televisiones.

Fuente: Datos obtenidos por H. Ayuntamiento 2014

4.5.2 Organización y profesionalización municipal.

4.5.2.1 Estructura y delimitación de funciones y responsabilidades

En el municipio, las autoridades municipales son electas por el sistema usos y costumbres tales funcionarios duran en sus cargos tres años. A continuación se presenta la estructura de conformación del H. Ayuntamiento de Santa Ana Cuauhtémoc.

Cuadro 12: Organigrama del H. Ayuntamiento de Santa Ana Cuauhtémoc

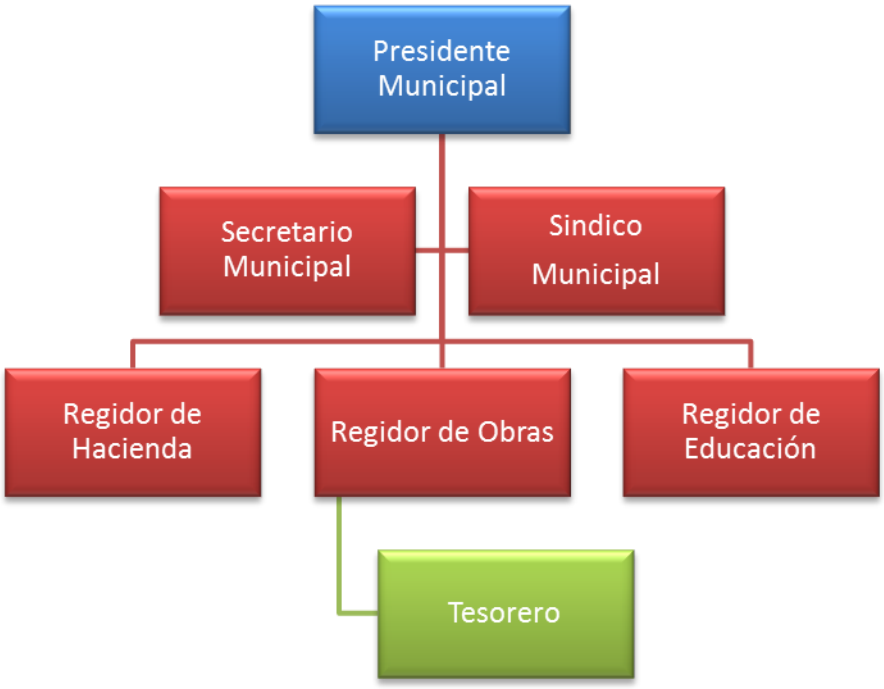

Fuente: Elaboración propia con datos del H. Ayuntamiento Constitucional

Generalmente el Cabildo nombra un Tesorero y Secretario municipal, y a los policías. Existen otros órganos auxiliares de Gobierno, Comisariado de Bienes

Comunales y el Agente de Policía. El Agente de policía, cuenta con un secretario, tesorero y suplentes

4.5.2.1.1 Del ayuntamiento

El perfil del cabildo de Santa Ana Cuauhtémoc en general nos muestra que el presidente y la mayoría de los regidores, tienen nivel primaria, así que no tienen mucha experiencia, pero ellos a pesar de eso se han desempeñado en servicio a la comunidad tales como policía, presidente de comités, por mencionar algunos. En el municipio de Santa Ana Cuauhtémoc y en su agencia San Martin Caballero, las autoridades municipales no se encuentran capacitadas para desempeñar su cargo, debido al desconocimiento sobre la ley orgánica municipal y el ramo 28

4.5.2.1.2 De la administración municipal

Los integrantes de la administración municipal cuentan con el tesorero municipal con un nivel educativo superior, lo cual pueden hacer un buen manejo del dinero que entra en el municipio y nos apoyamos de un despacho contable para llevar las finanzas del municipio.

4.5.3 Ingresos

Los ingresos municipales está integrada por los siguientes conceptos: ramo 28: Participaciones municipales e ingresos propios, impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones municipales, aportaciones federales, Ramo 33 Fondo III y Ramo 33 Fondo IV, siendo el ramo 28 el mayor ingreso del municipio.

Cuadro 13: Ingresos municipales

SANTA ANA CUAUHTEMOC	
RAMO 33 PARTICIPACIONES MUNICIPALES	
EJERCICIO FISCAL	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
2014	1 777 020.56

Fuente: Autoridades Municipales

Además de estos recursos el Municipio, recauda su propia hacienda municipal, a través de impuestos, pagos prediales (traslados de dominio y subdivisiones), derechos y en aprovechamiento multas (donaciones) y constancias. Sin embargo los ingresos municipales son escasos para las necesidades de la comunidad.

4.5.4 Egresos

Los egresos municipales está integrada por los siguientes conceptos: infraestructura, educación, salud, deporte, agua potable, alumbrado público, conservación ecológica, saneamiento de agua, residuos materiales, seguridad pública, urbanización, fomento, modernización administrativa, educación, educación ambiental, participación ciudadana, planeación, transparencia y rendición de cuentas, gasto corriente y otros.

4.5.5 Prestaciones de servicios y su calidad

Los servicios públicos son diversos, porque comprenden, por lo general, aquellas necesidades que la propia comunidad rural, requiere a lo largo de su evolución. Por lo tanto el Ayuntamiento dada su capacidad administrativa ofrece a la ciudadanía los siguientes servicios públicos:

Agua: El 76% de las viviendas ocupadas cuentan con el servicio de agua potable. Contando con una toma de agua cada familia.

Alumbrado público: El 70% de las viviendas disponen de energía eléctrica

Recolección de basura: Existe el servicio de recolección de basura por el municipio, pasa la camioneta a recoger la basura a la población tirándolo en un terreno a cielo abierto ya que no existe un relleno sanitario adecuado para depositar la basura.

Servicio de transporte: El municipio cuenta con una camioneta que proporciona el servicio de transporte a los jóvenes que estudian Bachillerato en la comunidad de Cuyamecalco y para servicios de emergencia sin costo alguno para los habitantes.

4.5.6 Protección civil

El municipio aún no cuenta con el consejo de protección civil, sin embargo como prioridad de las autoridades municipales durante en esta administración se constituirá.

4.5.7 Transparencia y acceso a la información publica

El 28 de enero del año 2010, el congreso del estado aprobó la ley de transparencia, en ella no solo establece las bases para la transparencia del manejo de los recursos que llegan al municipio a través de los distintos ramos sino obliga a subir la información a través de una página de Internet. Así como también informar a la Auditoria Superior del Estado, Auditoria Superior de la Federación, al Portal de Acceso a la Información Pública y a la Página del Municipio.
El municipio no cuenta con su página de acceso a la información pública, sin embargo esta administración hará lo posible de crear y dar a conocer sus acciones antes sus ciudadanos. Por el momento se da a conocer a la población el avance de las obras a través del informe en asambleas cada año a la población.

4.5.8 Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales

El presidente municipal, como cabeza del ayuntamiento, ejerce un cargo de larga tradición en la historia municipal. También es un funcionario público electo por voto popular, que ejecuta las disposiciones y acuerdos del ayuntamiento. Representa al municipio.

Actualmente existe una buena interacción con los Presidentes de las Comunidades vecinas, coordinación y apoyo con las distintas dependencias del ámbito Federal y Estatal en la ejecución de acciones conjuntas, lo mismo con organizaciones no gubernamentales, y esto se ve reflejado en las diversas obras y

proyectos que se han venido ejecutando en el Municipio.

4.5.9 Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social

La participación se ha convertido en un aspecto central y prioritario en la vida de los municipios. Los ciudadanos actúan a partir de sus necesidades y del interés que tengan para resolver un problema o para hacer realidad una aspiración. La solución que se le dé a los problemas esta mediada por las motivaciones, expectativas e intereses de los individuos. Como parte del fortalecimiento a la participación ciudadana el municipio de Santa Ana Cuauhtémoc se ha incorporado el Consejo de Desarrollo Social Municipal, el cual está constituido por el ayuntamiento en primer lugar, siendo presidido por el presidente municipal e integrado por los presidentes de los respectivos comités y organizaciones del municipio. En el Consejo de desarrollo Social Municipal se toman decisiones fundamentales para el rumbo del consejo y prueba de ello es la priorización de obras. Dichos instrumentos comienzan a funcionar y aunque queda mucho camino por recorrer representan el comienzo de una nueva etapa de participación ciudadana. Durante esta administración se nombraran contralores sociales para vigilar la aplicación de recursos. Los habitantes de Santa Ana Cuauhtémoc se rigen por el sistema de usos y costumbres, y esto les permite avanzar de categoría en los cargos otorgados por la comunidad, ya que dentro del sistema de usos y costumbres es necesario pasar por una serie de cargos de servicio a la comunidad, distribuyéndose de la siguiente forma:

Cuadro 15: Serie de cargos de servicios

Numero de servicios	Cargo
1	Topil
2	Policía
3	Comité
4	Ayuntamiento municipal

V. JERARQUIZACION DE PROBLEMAS

Cuadro 16: Priorización de problemas

Problemas	Contaminación ambiental así como extinción de especies	Escases de agua para consumo humano	Infraestructura insuficiente para el desarrollo de la población	El 67% de la población recibe menos de 2 salarios mínimos	Limitada infraestructura y servicios municipales	Falta de capacitación y reglamentación humana	frecuencia	Jerarquía
Contaminación ambiental así como extinción de especies		Escases de agua para consumo humano	Infraestructura insuficiente para el desarrollo de la población	Contaminación ambiental por los desechos sólidos y aguas negras	Limitada infraestructura y servicios municipales	Contaminación ambiental por los desechos sólidos y aguas negras	2	3
Escases de agua para consumo humano			Escases de agua para consumo humano	El 67% de la población recibe menos de 2 salarios mínimos	Escases de agua para consumo humano	Escases de agua para consumo humano	3	2
Infraestructura insuficiente para el desarrollo de la población				Infraestructura insuficiente para el desarrollo de la población	Infraestructura insuficiente para el desarrollo de la población	Falta de capacitación y reglamentación humana	2	1
Bajos ingresos en la población					El 67% de la población recibe menos de 2 salarios mínimos	Falta de capacitación y reglamentación humana	1	4
Limitada infraestructura y servicios municipales						Falta de capacitación y reglamentación humanal	0	5
Falta de capacitación y reglamentación humana.							1	6

Fuente: elaboración propia con datos del consejo

5.1 Problemas en orden de prioridad

1. Infraestructura insuficiente para el desarrollo de la población.

Los limitados recursos económicos destinados al mejoramiento de la infraestructura educativa, deportiva y cultural para los jóvenes de la comunidad ha provocado que existan instituciones educativas con malas condiciones en su infraestructura, así como limitados espacios de esparcimiento deportivo y cultural, provocando con esto problemas de alcoholismo en la población.

2. Escasez de agua para consumo humano.

En el municipio de Santa Ana Cuauhtémoc y en su agencia San Martin Caballero desde hace 20 años se han deforestado 40 hectáreas como consecuencia de la actividad agrícola trayendo como consecuencia escases en los tanques de almacenamiento de agua potable que conduce a la cabecera municipal. La agencia municipal no cuenta con una red de distribución de agua potable. Afectando al 24% de la población.

3. **Contaminación ambiental así como extinción de especies**

738 habitantes del municipio de Santa Ana Cuauhtémoc, y en su agencia San Martin Caballero tienen problemas con el manejo adecuado de los residuos de la comunidad, lo que genera basura y desechos que contaminan el suelo siendo necesario emprender acciones en la comunidad. Asimismo, desde hace 10 años, los cazadores están acabando con los animales de Santa Ana Cuauhtémoc y de su agencia San Martin Caballero, tales como venado, temazate, conejo, tepescuincle y zerete

4.- Bajos ingresos en la población

Bajos ingresos en la población para satisfacer sus necesidades básicas,

afectando principalmente a la población que se dedica a la agricultura y a la producción que es para el autoconsumo y esporádicamente, si hay excedentes se comercializa, esto debido a que el 90% de los productores no conoce los programas de gobierno de apoyo ni cuenta con capacitación o asesoría especializada además de que persiste la desorganización y el desconocimiento de los productores del municipio de Santa Ana Cuauhtémoc y en su agencia San Martin Caballero en la comercialización de sus productos, ha ocasionado que los acaparadores adquieran sus productos a un bajo precio, y no obtengan ganancias por la producción agrícola.

5. Limitada infraestructura y servicios municipales

El municipio de Santa Ana Cuauhtémoc cuenta con una infraestructura deficiente lo que se refleja en el mal estado de algunas calles dentro del municipio, y el 24% de la población no posee agua entubada, no se cuenta con un sistema eficiente de recolección de basura y no existen caminos suficientes para comunicar a las localidades el problema se presenta sobre todo por la limitada gestión y porque no se destinan recursos de los gobiernos estatal, federal y municipal.

6. Falta de capacitación y reglamentación municipal.

En el municipio de Santa Ana Cuauhtémoc y en su agencia San Martin Caballero, las autoridades municipales no se encuentran capacitadas para desempeñar su cargo, debido al desconocimiento sobre la ley orgánica municipal y el ramo 28, de igual forma el 95% de los habitantes desconocen sus derechos y obligaciones por no contar con información, prácticas de machismo, y en algunos casos por usos y costumbres del municipio.

5.2 Árbol de problemas

Cuadro 17: Problema I: Infraestructura insuficiente para el desarrollo de la población

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
✓ Escasos recursos económicos. ✓ Crecimiento de población estudiantil. ✓ Falta de conocimientos de programas de gobierno. ✓ Falta de interés. ✓ Falta de parques recreativos ✓ Falta de apoyos para la construcción de parques, escuelas y apoyos para la cultura. ✓ Desinterés para formar grupos de trabajo. ✓ No se cuenta con equipo, mobiliario y materiales	INFRAESTRUCTURA INSUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN.	✓ Construcción de nuevas aulas ✓ Disminución de aprendizaje. ✓ Poco interés por asistir a la escuela. ✓ Accidentes ✓ Inseguridad ✓ Delincuencia ✓ No existe áreas de esparcimiento deportivo y cultural para los jóvenes. ✓ Padres de familia desinteresados en la educación de sus hijos. ✓ Desintegración familiar, al no haber presencia de valores

Cuadro 18: Problema 2: Escases de agua para el consumo humano

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
✓ Falta de cultura en el cuidado del agua ✓ Falta de asesoramiento para el cuidado del agua ✓ Aumento de población. ✓ No se ha dado mantenimiento a la red del agua potable. ✓ Deforestación	ESCASES DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	✓ Disminución de agua en los pozos. ✓ Menor cantidad de agua. ✓ Enfermedades de tipo gastrointestinal. ✓ No va haber agua en un futuro. ✓ El agua no abastece toda la población ✓ Mal manejo y distribución del agua

Cuadro 19: Problema 3: Contaminación ambiental por los desechos sólidos y agua negras

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
✓ Escasa cultura para el cuidado de los recursos naturales. ✓ No existe reglamento para el medio ambiente. ✓ Desinterés de la población. ✓ No hay promoción como carteles, spots para fomentar el cuidado de los recursos naturales. ✓ No existe la tecnología en el municipio. ✓ Aumento de población.	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL ASI COMO EXTINCION DE ESPECIES	✓ Contaminación de ríos ✓ Especies en peligro de extinción. ✓ Contaminación visual y mal aspecto**.** ✓ Deterioro del ecosistema. ✓ Tiran la basura en las calles y ríos. ✓ Lixiviación en el rio y mal aspecto.

Cuadro 20: Problema 4: Bajos ingresos en la población

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
✓ Falta de asesoría técnica para los sectores económicos ✓ No se cuenta con la infraestructura necesaria. ✓ Desconocimiento de programas de gobierno ✓ Erosión de la tierra. ✓ No cuentan con recursos económicos para invertir en tecnología. ✓ Escasos recursos económicos para invertir en proyectos productivos	BAJOS INGRESOS EN LA POBLACION	✓ Bajas condiciones de vida en la población. ✓ Migración ✓ Desempleo ✓ Desinterés por estas actividades ✓ Bajo rendimiento en la productividad del cultivo. ✓ Mayor esfuerzo físico y mayor costo para sus insumos. ✓ Establecimiento de pocas empresas ✓ Carencia de alimentos.

Cuadro 21: Problema 5: Limitada infraestructura y servicios municipales

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
✓ Falta ampliación en el alumbrado publico ✓ Falta de recursos económicos ✓ Falta de conocimiento de programas de gobierno. ✓ Ampliación del drenaje. ✓ Los habitantes no se organizan para integrar sus comités y gestionar apoyos. ✓ No ha habido capacitación en la organización y gestión de los recursos. ✓ No existen espacios para la comercialización de productos para la comunidad.	LIMITADA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS MUNICIPALES	✓ Carencias ✓ Hogares que no cuentan con una calidad de vida digna al carecer de los servicios básicos indispensable ✓ Mayor contaminación en las calles. ✓ Menores oportunidades de desarrollo que los demás habitantes de la misma localidad ✓ Contaminación ✓ Habitantes de la localidad adquieren sus productos en otras localidades.

Cuadro 22: Problema 6: Falta de capacitación y reglamentación municipal

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
✓ Falta de capacitación del ayuntamiento y policía municipal ✓ Insuficiente equipo de seguridad ✓ Aumento de la población ✓ Insuficiente personal. ✓ Falta de interés por las personas. ✓ Falta de reglamentación en el municipio. ✓ Recursos municipales limitados	FALTA DE CAPACITACIÓN Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.	✓ Mayores accidentes de inundaciones, deslaves ✓ Inseguridad. ✓ Aumento de muertes. ✓ Limitaciones en la toma de decisiones del ayuntamiento y policía municipal ✓ Se requiere para una inversión grande

5.3 Árbol de soluciones

Cuadro 23: Solución 1: Programa de mejoramiento de las infraestructuras adecuadas para el beneficio de la población juvenil

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
➢ Brindar un buen servicio al alumnado ➢ Mayor seguridad para los padres de familia. ➢ Rehabilitación de aulas ➢ Construcción y mejoramiento de la infraestructura. ➢ Fortalecer la cultura ➢ Establecer una área de entretenimiento	Programa de mejoramiento de las infraestructura adecuada para el beneficio de la población juvenil	➢ Mejoramiento de la infraestructura y equipo de escuelas. ➢ Mejorar la calidad de la educación de la comunidad. ➢ Construir áreas de entretenimiento para un buen nivel de vida. ➢ Mejorar el nivel educativo de la población. ➢ Habitantes dedicados a la cultura, danza, canto y rescatando la lengua tradicional

Cuadro 24: Solución 2: Programa integral para el uso sustentable del agua

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
➢ Realizar o construir tanques de ferro cemento para la captación del agua. ➢ Construir ollas de agua para la captación de agua y recargas de mantos freáticos. ➢ Concientetizar a la población sobre el cuidado del agua. ➢ Fomento del cuidado del agua para reducir el desperdicio. ➢ Construir represas, tanques para el almacenamiento. ➢ Sembrar árboles cerca de los manantiales	Programa integral para el uso sustentable del agua	➢ Aumento de nivel de agua en los pozos ➢ Recarga de los mantos freáticos ➢ Reforestación ➢ Asegurar el bienestar familiar y social de la población ➢ Mayor nivel de agua. ➢ La gente contara con más Agua, y abastecerá a las familias que hacen falta.

Cuadro25: Solución 3: Implementación y conservación del cuidado del medio ambiente

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
➢ Implementar un programa de educación ambiental para el desarrollo de capacidades en cuanto al manejo y aprovechamiento de desechos sólidos. ➢ Establecer una reglamentación ambiental en el municipio. ➢ Equipamiento en la recolección de basura ➢ Reglamento interno sobre el manejo adecuado de la basura para las calles, ríos. ➢ Campañas para la clasificación de la basura y una adecuada conducción de los residuos. ➢ Implementar la educación ambiental a los niños de las escuelas	Implementación y conservación del cuidado del medio ambiente	➢ Municipio con aspecto limpio ➢ Población capacitada en el manejo de residuos. ➢ Personas educadas y limpias, en el manejo adecuado de los desechos. ➢ Concientización de los habitantes en el cuidado Ambiental. ➢ Una mejor limpieza de calles y ríos y orden social. ➢ Reducir la generación de basura y aprovechar el abono orgánico. ➢ Mejores generaciones para el beneficio de la misma comunidad

Cuadro 26: Solución 4: Formar programas de fortalecimiento económico en sus 3 sectores para una buena calidad de vida

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
➢ Establecimiento de obras de retención de agua para aprovechamiento en sistemas de riego. ➢ Establecimiento de tecnología para irrigar los cultivos con el máximo aprovechamiento del agua.	Formar programas de fortalecimiento económico en sus tres sectores para una	➢ Mayor nivel económico ➢ Tierra fértil para producir. ➢ Mejorar el abasto rural ➢ Producción de alimentos más sano, ➢ Mayor cantidad de parcelas preparadas y sembradas. ➢ Mayor cantidad, variedad y calidad de cosechas de

➢ Establecimiento de un programa de asesoría y capacitación a productores para la diversificación de cultivos, el manejo adecuado de productos químicos y conservación de suelos. ➢ Equipamiento agrícola ➢ Cursos de capacitación para el trabajo. ➢ Gestión de apoyos para proyectos productivos con instancias gubernamentales y ONGs	buena calidad de vida	básicos y forrajes. ➢ Instalaciones adecuadas para el ganado ➢ Población capacitada que pueda desempeñarse en empresas

Cuadro 27: Solución 5: Contar con la mayor infraestructura y servicios municipales para el bienestar del municipio

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
➢ Gestión de apoyos para la infraestructura y servicios con instancias gubernamentales ➢ brindar el servicio del alumbrado público, drenaje, energía eléctrica en la totalidad del municipio ➢ ampliación del drenaje, alumbrado público, energía eléctrica. ➢ Darles seguimiento a las gestiones realizadas y a los avances y propuestas de cada comité	Contar con la mayor infraestructura y servicios municipales para el bienestar del municipio	➢ instalaciones adecuadas de los servicios para el beneficio de la población. ➢ Mejorar la calidad de vida de los habitantes. ➢ Mayor seguridad. ➢ Atención a la demanda ciudadana. ➢ Bajar el grado de marginación del municipio. ➢ Fomentar a la organización ciudadana para atender y resolver los problemas

Cuadro 28: Solución 6: Programa de fortalecimiento del H. Ayuntamiento

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
➢ Fortalecimiento a la participación ciudadana y contraloría social. ➢ Equipamiento al H. Ayuntamiento ➢ Fomentar la participación ciudadana en programas de seguridad pública y protección civil ➢ Gestión de capacitación administrativa y financiera del cabildo	Programa de fortalecimiento del H. Ayuntamiento	➢ Participación ciudadana ➢ Eficientizar y modernizar la administración municipal. ➢ Promover la participación ciudadana para apoyar los programas de seguridad que implemente el gobierno municipal. ➢ Dotar a las áreas del ayuntamiento de información para contar con el conocimiento particular de la misma. ➢ Cabildo capacitado en el área administrativa y financiera.

VI. DISEÑO DE ESTRATEGIAS.

6.1 Escenario Tendencial

El escenario tendencial se refiere al rumbo o tendencia que sigue la comunidad si sus actores sociales, en los cuales recae el desarrollo del municipio, no planean con una visión integral hacia el futuro con la participación coordinada y responsable de sus habitantes, en acciones a corto, mediano y largo plazo, que les permita coadyuvar al desarrollo sustentable, al proteger el medio ambiente, asimismo tener igualdad de oportunidades en educación, salud, vivienda, transporte, alimentación y justicia, preservando la cultura que sin duda es la base de la identidad local.

Visualizando la comunidad en 10 años el Consejo, plasma un municipio con un ambiente más contaminado por desechos sólidos sobre todo en las faldas de los cerros, proliferación de plagas, insectos, roedores y más contaminación por la quema de basura, debido a la falta de educación ambiental, con menos vegetación en los cerros ocasionados por una alta erosión de suelos debido a la deforestación y el sobrepastoreo, con menos agua al no alimentar los mantos freáticos y a la fuerte escasez de lluvias, altas temperaturas ocasionada por las sequías, por lo tanto mayor presencia de enfermedades debido a la falta de agua potable en las viviendas y escasez de alimentos por no producir lo suficiente en el campo.

Visualizan un municipio más marginado, con bajo nivel educativo, con menos servicios de salud, más desempleo, con menos recursos económicos para adquirir los productos básicos, mayor número de personas con alto grado de desnutrición, fuerte migración hacia los Estados Unidos y estados del norte del país, familias desintegradas, proliferación de la delincuencia y la presencia de un ambiente más hostil para vivir. Mayor desorganización, por la pérdida de los usos y costumbres y nula participación de la población en los cargos de servicio comunitario. Muerte por enfermedades y desnutrición en niños y personas de la tercera edad. Presencia de más cantinas y por consiguiente más violencia, emigración,

desintegración familiar, niños sin padres, por lo que prolifera la vagancia y el pandillerismo.

6.2 Escenario Deseado

La contraparte de un escenario tendencial es el escenario deseado, es decir una proyección hacia el futuro, lo que desearían tener en el municipio si en el momento actual los actores sociales, planean con una visión tendiente a resolver los problemas de manera participativa y organizada en beneficio de sus habitantes.

El consejo plasma que desean contar con un centro de acopio permanente que permita el manejo, separación y reciclaje de desechos sólidos, una comunidad donde no exista la contaminación por basura, al haber una cultura de respeto y protección al medio ambiente, con acciones que permitan clasificar, separar y reciclar los desechos sólidos. Cerros reforestados con un aprovechamiento integral de los recursos. Presencia de fauna silvestre, sin cacería de animales silvestres, retenes de agua alimentando los mantos freáticos y por consiguiente un aumento en la precipitación pluvial y agua de calidad para el consumo.

En el aspecto agropecuario, los campos con cultivos más productivos y por lo consiguiente más rentables, con técnicas de cultivo aptas para el mejor aprovechamiento del agua y del suelo, con cultivos más rentables como las hortalizas y con un sistema de cultivo enfocado al aspecto orgánico con canales de comercialización adecuados para la venta de productos orgánicos. Presencia de mayores fuentes de empleo y por lo consiguiente mayor poder adquisitivo.

Los habitantes de esta comunidad, proyectan en unos 10 años como una comunidad muy prospera organizada y unida, mayor arraigo social, familias integradas trabajando en conjunto, sin problemas políticos y sin divisionismo.

VII. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

Cuadro 29: Matriz de solución estratégica 1

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
Programa de mejoramiento de las infraestructura para el beneficio de la población juvenil	**Si** Escasos recursos económicos. Crecimiento de población estudiantil. Falta de conocimientos de programas de gobierno y ONG's. Falta de interés	**No**	**Si** Presidente municipal. Regidor de obras. Regidor de educación. Comités de las instituciones educativas. Padres de familia	4 años	ninguno	Menor calidad educativa. Mayor inseguridad para los alumnos y maestros. Mayor delincuencia, mas vaguedad	La comunidad estudiantil. Todas las instituciones educativas

Cuadro 30: Matriz de solución estratégica 2

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
Programa integral para el uso sustentable del agua	**Si** Falta de cultura en el cuidado del agua, por lo que muchas veces se desperdicia en los hogares. Falta de asesoramiento para el cuidado del agua	**No**	**Si** Autoridad municipal. Comisariado de bienes comunales. . Población de las comunidades.	4 años	ninguno	Mayores escases de agua. Mala calidad de vida. Aumento de las enfermedades gastrointestinales.	A toda la comunidad

Cuadro 31: Matriz de solución estratégica 3

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
Implementación y conservación del cuidado del medio ambiente	**Si** Contaminación del agua (ríos). enfermedades Gastrointestinales. La falta de concientización de las persona. Contaminación visual (calles sucias). Escasa cultura para el cuidado de los recursos naturales.	**No**	**Si** Presidente municipal Sindico municipal	5 años	ninguno	Mayor contaminación del agua, incremento de enfermedades, menor conciencia sobre las consecuencias que trae la basura	Toda la población

Cuadro 32: Matriz de solución estratégica 4

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
Formar programas de fortalecimiento económico en sus 3 sectores para una buena calidad de vida	**Si** Todos los habitantes que se dedican a una actividad no invierten por falta de recursos económicos y Conocimiento necesarios	**No**	**Si** Presidente municipal, Grupos de productores y ganaderos, comerciantes, Comisariado de bienes comunales.	5 años	ninguno	Menor capacitación para el trabajo. Menor número de empleos. Menor número de proyectos productivos. Abandono de campo Mayor migración	Los productores Comisariado de bienes comunales

Cuadro 33: Matriz de solución estratégica 5

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
Contar con la mayor infraestructura y servicios municipales para el bienestar del municipio	**Si** La ampliación y establecimiento de los servicios como el drenaje, alumbrado público, energía eléctrica, pavimentación	**No**	**Si** Presidente municipal, Regidor de mercado Regidor de obras	4 años	ninguno	Poco entusiasmo. Menor calidad de vida	A la población que todavía carece de estos servicios

Cuadro 34: Matriz de solución estratégica 6

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
Programa de fortalecimiento del H. Ayuntamiento	**Si** Inseguridad. Mayores peligros. Falta de capacitación del ayuntamiento y policía municipal. Insuficiencia de equipo de seguridad.	**No**	**Si** Ayuntamiento	3 años	ninguno	Mayor riesgo Mas posibilidad de muertes Mayor inseguridad	Toda la población

VIII. PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Municipal se integró a partir del diagnóstico municipal, con la participación e involucramiento de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal y caracterizados de la comunidad, El plan de desarrollo rural participativo expresa la manera en que los sujetos sociales van a organizar los recursos disponibles para lograr sus objetivos y metas, así como una serie de compromisos y responsabilidades frente a la sociedad.

8.1 Objetivo general del plan

Identificar las estrategias que conduzcan a los actores sociales solucionar los problemas de manera participativa e integral, mediante un desarrollo sustentable para llegar al escenario deseado, lo cual permitirá elevar la calidad de vida de los habitantes del municipio

.

IX. MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS

Cuadro 35: Matriz de líneas estratégicas 1

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS LÍNEAS	SOLUCIONES
Programa de mejoramiento de la infraestructura adecuada para el beneficio de la población juvenil	Atender al sector poblacional juvenil que carece de infraestructura, mobiliario, material didáctico e Impulsar su desarrollo intelectual, cultural, físico, educativo y social.	**FOMENTO** Concientizar a la población estudiantil para el cuidado y buen manejo del mobiliario, material didáctico de las escuelas	Solicitar al IEEPO profesores para preescolar y primaria Solicitar a las dependencias personal que hable la lengua materna. Solicitud de becas para los estudiantes de buen desempeño Desarrollar talleres comunitarios lo que le permita sensibilizar a los padres de familia en la importancia de asistir a la escuela
		ORGANIZACIÓN Fortalecer y organizar al Comité de padres de familia para que se organicen y cuiden las instituciones	Establecer un reglamento interno entre los padres de familia y maestros para el cuidado del equipo, mobiliario de las instituciones educativas
		INFRAESTRUCTURA Construcción y reparación de aulas de las instituciones educativas y creación de una área recreativa	Construcción de un aula en la escuela preescolar CONAFE en San Martin Caballero Rehabilitación de la escuela primaria en San Martin Caballero Mejoramiento y Equipamiento de escuelas primaria, preescolar y telesecundaria en (adquisición de material escolar) en Santa Ana Cuauhtémoc Construcción de sanitario del preescolar Emiliano Zapata Rehabilitación en la escuela preescolar Emiliano Zapata Construcción de techumbre en la escuela preescolar Emiliano Zapata Rehabilitación de sanitarios de la escuela primaria Cuauhtémoc Rehabilitación de aulas en la escuela primaria Cuauhtémoc Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Cuauhtémoc Construcción de techumbre en la escuela Primaria Cuauhtémoc Rehabilitación de sanitarios de la escuela telesecundaria Rehabilitación de aulas en la escuela telesecundaria
		CAPACITACION Impulsar el desarrollo de capacidades artística en los jóvenes	Talleres de sensibilización y concientización de la lengua mixteca Elaboración de letreros de las calles en mixteco Taller de rescate de la música tradicional

Cuadro 36: Matriz de líneas estratégicas 2

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS LÍNEAS	SOLUCIONES
Programa integral para el uso sustentable del agua	Mejorar el equipamiento y la distribución del agua potable	**FOMENTO** Emplear la cultura para el uso sustentable del agua	○ Un estudio de manejo forestal en 40 hectáreas de la comunidad ○ Transmitir la importancia del agua hacia la población mediante talleres. ○ Reforestación a diferentes áreas de la comunidad
		ORGANIZACIÓN impulsar al ayuntamiento y a la población un buen manejo del agua	○ Establecer convenios de colaboración con instancias de la Comisión Nacional o estatal del agua y Ecología para eventos de sensibilización en el tema y para un programa de manejo de micro cuencas
		INFRAESTRUCTURA Ampliación y mejorar las tuberías y construcción de tanques para poder retener el agua	○ Rehabilitación de tanques de almacenamiento de agua potable ○ Adquisición de tinacos captadores de agua pluvial ○ Ampliación de la red de agua potable. ○ Construcción de tanque para agua potable para San Martin Caballero ○ Construcción de red de agua potable para San Martin Caballero ○ Construcción de la red de agua potable del Nucodo a la Clínica ○ Reparación de la red de distribución de agua potable de todo el municipio ○ Elaboración de un vivero municipal ○ Rehabilitación de la red de agua potable del Nucodo a Santa Ana Cuauhtémoc
		CAPACITACION realizar talleres con las autoridades y la población sobre la importancia de este líquido para poder concientizar a la población	○ Realizar 3 talleres al año sobre la importancia del agua. ○ 3 capacitaciones al año sobre reforestación para seguir manteniendo los manantiales de agua

Cuadro 37: Matrices de líneas estratégicas 3

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS LÍNEAS	METAS
Implementación y conservación del cuidado del medio ambiente	Fomentar una reglamentación municipal para el buen manejo de la basura y contar con un sistema de recolección para la Misma	**FOMENTO** Dar a conocer la importancia de cuidar el medio ambiente.	Elaborar dos reglamentos internos municipales para el cuidado del medio ambiente. ○ Establecer un programa de conservación de los recursos naturales, para los estudiantes ○ Proyecto de manejo de residuos
		ORGANIZACIÓN concientizar la importancia que provoca la basura al no darle un tratamiento adecuado a las diferentes instituciones académicas, comités y Ayuntamiento	• Elaborar un Reglamento para cada institución académica para el cuidado y manejo de los desechos sólidos. • Establecimiento de una UMA
		INFRAESTRUCTURA Contar con un centro de acopio.	○ Construcción de un centro de acopio ○ Construcción de un relleno sanitario ○ Adquisición de una retroexcavadora y un camión de volteo
		CAPACITACION capacitación para los integrantes del ayuntamiento, alumnos de cada institución sobre la clasificación de la basura y el reciclaje de los productos para poder implementar un ambiente más limpio	○ Capacitación en manejo de residuos ○ Asesoría sobre la importancia del reciclado de la basura a cada institución académica, ayuntamiento, comités. ○ Capacitaciones sobre la elaboración de compostas para toda la población. ○ Realizar cursos sobre la educación ambiental para los estudiantes ○ Asesorías sobre la importancia de las compostas

Cuadro 38: Matriz de líneas estratégicas 4

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS LÍNEAS	METAS
Formar programas de fortalecimiento económico en sus tres sectores para una buena calidad de vida	implementar una estrategia y mejoras para que lleven a una buena productividad en los diferentes sectores económicos del municipio	**FOMENTO** Impulsar la gestión de apoyos para proyectos productivos	○ Asesoría Técnica integral para la producción de básicos (maíz-frijol-caña-cafe) ○ Realizar pláticas de oferta institucional de algunas dependencias de gobierno ○ Elaboración de trípticos sobre la agricultura. ○ Realizar gestiones para créditos. ○ Realizar gestiones de proyectos productivos en las instancias gubernamentales.
		ORGANIZACIÓN Trabajar en equipos para poder consolidar y fortalecer la organización	○ Fortalecimiento organizativo para la producción y comercialización de productos agrícolas
		INFRAESTRUCTURA Mejoramiento de la infraestructura productiva	○ Construcción de invernaderos y viveros ○ Implementación de sistemas de riego
		CAPACITACION Capacitación a todos los agricultores sobre el manejo del cultivo	○ Capacitación en huertos de traspatio ○ Realizar estudios de suelo con los agricultores. ○ Capacitaciones sobre la construcción y cuidado de viveros e invernaderos ○ Capacitaciones sobre el mejoramiento de la semilla. ○ Capacitaciones para la construcción y mantenimiento de invernadero, ○ Realizar talleres de manejo y control de enfermedades

Cuadro 39: Matriz de líneas estratégicas 5

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS LÍNEAS	METAS
Contar con mayor infraestructura y servicios municipales para el bienestar	Lograr establecer por completo todos los servicios en la comunidad	**FOMENTO** Consolidar a los comités	Equipamiento de la unidad médica rural Contratar el servicio de 1 médico y una enfermera para la UMR Adquisición de una ambulancia. Proyecto de adquisición de un medio de transporte para la agencia San Martin Caballero Talleres de sensibilización y concientización sobre el consumo excesivo de alcohol Taller de prevención de enfermedades de transmisión sexual
		ORGANIZACIÓN Fortalecer a los comités	Organización de comités Gestionar reconocimientos para médicos tradicionales, Realizar brigada de consulta al año de médicos tradicionales Seleccionar plantas medicinales para su exposición e instalación de un jardín botánico.
		INFRAESTRUCTURA Ampliación del drenaje, pavimentación de las calles, ampliación de la energía eléctrica, alumbrado público mejoramiento del servicio de salud y construcción de caminos	Construcción de un dispensario médico en San Martin Caballero Apertura de camino de Agua Cebolla-Chorro Chiquito, Apertura de camino de Santa Ana Cuauhtémoc-el Aguacate-EL Cerro Mejoramiento de las calles del municipio Mejoramiento de las condiciones de vivienda Ampliación de drenaje pluvial en diferentes calles. Pavimentación de calles Ampliación del alumbrado público Construcción de baños húmedos con biodigestores Construcción de vivienda integral Construcción del auditorio municipal Construcción de pavimento con concreto hidráulico Santa Ana Cuauhtémoc-E.C. San Martin Caballero Construcción de pavimento con concreto hidráulico Santa Ana Cuauhtémoc (Portezuelo) a la Clínica UMR

			Repotenciación y mejoramiento de la red de energía eléctrica de Santa Ana Cuauhtémoc-El Aguacate-El Cerro Rehabilitación de barda y muro perimetral de la UMR Rehabilitación de camino carretero tramo Entronque carretero San Martin Caballero a Rio Cabildo Construcción de comedor comunitario en la cabecera municipal
		CAPACITACION Capacitar a cada comité la importancia de cada servicio para poder cuidarlo	Equipamiento y capacitación a la cocina comunitaria

Cuadro 40: Matriz de líneas estratégicas 6

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS LÍNEAS	METAS
Programa de fortalecimiento al H. Ayuntamiento	Impulsar el desarrollo y medidas para la protección civil para el beneficio de la población	**FOMENTO** Integrar y consolidar formalmente el equipo de protección civil	○ Establecer rutas de evacuación en caso de siniestros, sismos, deslaves o incendios. ○ Establecer un programa de rescate ○ 2% Prog. Desarrollo institucional ○ 3% Gastos indirectos ○ Adquisición de equipo de oficina y de cómputo para el H. Ayuntamiento ○ Adquisición de una camioneta para el H. Ayuntamiento
		ORGANIZACIÓN Fortalecimiento a la participación ciudadana y contraloría social	○ Difusión de las leyes municipales, estatales, federales y convenios internacionales, relacionadas con los derechos y obligaciones de los pueblos y comunidades indígenas. ○ Realizar talleres informativos sobre derechos Humanos
		INFRAESTRUCTURA Establecer una oficina propia con todo el equipo necesario	○ Dotación de equipo para enfrentar riesgos potenciales del municipio (incendios, ahogados, explosiones, sismos y huracanes) tales como cuerdas un vehículo, etc. ○ Construcción de albergue ○ Dotación del servicio de radio comunicación en el Ayuntamiento ○ Rehabilitación y mantenimiento al palacio municipal ○ Adquisición de una patrulla municipal
		CAPACITACION Capacitar a cada integrante del ayuntamiento sobre sus funciones de cada área correspondiente para desempeñar un buen papel	○ Proyecto de capacitación a la autoridad municipal y a la población en general acerca de sus derechos y obligaciones ○ Capacitación a las autoridades municipales en los cargos que deben desempeñar ○ Capacitación y equipamiento a la policía municipal

X. RUMBO DEL CONSEJO

10.1 MISIÓN

Ser un Ayuntamiento Municipal que representa al pueblo, con liderazgo y que protege los intereses de la comunidad, al pendiente de las necesidades prioritarias de sus habitantes, que gestiona y administra los recursos municipales de manera responsable, transparente y equitativa.

10.2 VISIÓN

Ser un municipio organizado y unido, cuidando los animales, teniendo agua en abundancia, un pueblo limpio y con más vegetación, hemos rescatado nuestra cultura a través de la marimba, aprovechamos la medicina tradicional y nos une nuestra lengua, nuestros hijos tienen viviendas, casas de salud, caminos y escuelas en mejores condiciones, sembramos nuestra cosecha y tenemos suficientes ingresos y alimentos con la participación de la población con equidad de género.

XI. MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN MUNICIPAL

Cuadro 41: Matriz de involucrados en el plan 1

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? (OBJETIVO GENERAL)	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRA-DOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO		
			DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES
Atender al sector poblacional juvenil que carece de infraestructura, mobiliario, material didáctico e Impulsar su desarrollo intelectual, cultural, físico, educativo y social.	**FOMENTO** Concientizar a la población estudiantil para el cuidado y buen manejo del mobiliario, material didáctico de las escuelas	Comité de las instituciones educativas	Presidente Municipal Regidor de obras Regidor de educación	IEEPO	SEDESOL
	ORGANIZACIÓN Fortalecer y organizar al Comité de padres de familia y poblacion para que se organicen y cuiden las instituciones	Comité de padres de familia, maestros	Presidente Municipal, Regidor de obras Y educación	IEEPO	
	INFRAESTRUCTURA Construcción y reparación de aulas de las instituciones educativas y creación de una área recreativa	Padres de familia y comités de padres de familia	Presidente municipal	IEEPO	SEDESOL
	CAPACITACION Impulsar el desarrollo de capacidades artística en los jóvenes	Población juvenil	Presidente municipal		SEDESOL

Cuadro 42: Matriz de involucrados en el plan 2

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? (OBJETIVO GENERAL)	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRA-DOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO		
			DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES
Diseñar un reglamento político interno para la buena administración sustentable del agua	**FOMENTO** emplear la cultura para el uso sustentable del agua	La población. Comité del agua. Representantes de las colonias.	Presidente municipal Regidor de obras Regidor de ecología	CEA	CONAGUA
	ORGANIZACIÓN impulsar al comité de agua y al ayuntamiento para un buen manejo del agua	Comité del agua, la población, representantes de cada barrio	Presidente municipal Regidor de obras Regidor de ecología	CEA	CONAGUA SEMARNAT
	INFRAESTRUCTURA ampliación y mejorar las tuberías y construcción de tanques para poder retener el agua	Comité del agua, la población,	Presidente municipal Regidor de obras Regidor de ecología	CEA	CEA
	CAPACITACION realizar talleres con las autoridades y la población sobre la importancia de este liquido para poder concientizar a la población	Comité del agua, la población, representantes de cada barrio	Presidente municipal Regidor de obras Regidor de ecología	CEA	CONAGUA CONAFOR

Cuadro 43: Matriz de involucrados en el plan 3

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRA-DOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO		
			DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES
Fomentar una reglamentación municipal para el buen manejo de la basura y contar con un sistema de recolección para la misma	**FOMENTO** Dar a conocer la importancia de cuidar el medio ambiente.	Toda la población Comité de salud Estudiantes	Presidente municipal Regidor de obras, de educación, de ecología y salud	IEE SSA	SEMARNAT
	ORGANIZACIÓN concientizar la importancia que provoca la basura al no darle un tratamiento adecuado a las diferentes instituciones académicas, comités y Ayuntamiento	Toda la población Comité de salud Estudiantes	Presidente municipal Regidor de obras, de educación, de ecología y salud	IEE	SEMARNAT
	INFRAESTRUCTURA Contar con un centro de acopio.	Toda la población Comité de salud Estudiantes	Presidente municipal Regidor de obras, de educación, de ecología y salud	IEE	SEMARNAT
	CAPACITACION capacitación para los integrantes del ayuntamiento, alumnos de cada institución sobre la clasificación de la basura y el reciclaje de los productos para poder implementar un ambiente más limpio	Toda la población Comité de salud Estudiantes	Presidente municipal Regidor de obras, de educación, de ecología y salud	IEE CDI	SEMARNAT

Cuadro 44: Matriz de involucrados en el plan 4

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRA-DOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO		
			DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES
implementar una estrategia y mejoras para que lleven a una buena productividad en los diferentes sectores económicos del municipio	**FOMENTO** Impulsar la gestión de apoyos para proyectos productivos	Agricultores Comerciantes Ganaderos Artesanos	Presidente municipal Regidor de obras Regidor de hacienda	SEDAFP	SAGARPA Secretaria de Economía FIRCO FONAES
	ORGANIZACIÓN trabajar en equipos para poder	Agricultores Comerciantes, ganaderos Artesanos	Presidente municipal Regidor de obras Regidor de hacienda	SEDAFP	SAGARPA Secretaria de Economía FIRCO FONAES
	INFRAESTRUCTURA Desarrollar varias técnicas como las barreras vivas para que la tierra no se siga erosionando.	Campesinos, comerciantes	Presidente municipal Regidor de obras Regidor de hacienda	SEDAFP	SAGARPA Secretaria de Economía FIRCO FONAES
	CAPACITACION capacitación a todos los agricultores sobre el manejo del cultivo	Agricultores comerciantes	Presidente municipal Regidor de obras Regidor de hacienda	SEDAFP	SAGARPA Secretaria de Economía FIRCO FONAES

Cuadro 45: Matriz de involucrados en el plan 5

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRA-DOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO		
			DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES
Contar con la mayor infraestructura y servicios municipales para el bienestar del municipio	**FOMENTO** Consolidar a los comités	Población	Presidente municipal Regidor de obras Regidor de hacienda		Secretaria de economía
	ORGANIZACIÓN Fortalecer a los comités de los diferentes prestaciones para tener un buen servicio	Toda la población	Presidente municipal Regidor de obras Regidor de hacienda		Secretaria de economía
	INFRAESTRUCTURA Ampliación del drenaje, pavimentación de las calles, ampliación de la energía eléctrica, alumbrado publico	Toda la población	Presidente municipal Regidor de obras Regidor de hacienda		Secretaria de economía
	CAPACITACION Capacitar a cada comité la importancia de cada servicio para poder cuidarlo	Toda la población	Presidente municipal Regidor de obras Regidor de hacienda		Secretaria de economía

Cuadro 46: Matriz de involucrados en el plan 6

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRA-DOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO		
			DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES
Impulsar el desarrollo y medidas para la protección civil para el beneficio de la población	**FOMENTO** Integrar y consolidar formalmente el equipo de protección civil	Comités	H. Ayuntamiento	Secretaria de Administración Secretaría de protección ciudadana	
	ORGANIZACIÓN Fortalecimiento a la participación ciudadana y contraloría social	Comités	H. Ayuntamiento	Secretaría de Protección ciudadana	
	INFRAESTRUCTURA Establecer una oficina propia con todo el equipo necesario. Fomento a la protección civil y policía municipal	Comités	H. Ayuntamiento	Protección civil	
	CAPACITACION Capacitar a cada integrante del ayuntamiento sobre sus funciones de cada área correspondiente para desempeñar un buen papel	comites	H. Ayuntamiento	Secretaría de Protección ciudadana Contraloría Modulo de Desarrollo	

XII. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

Cuadro 47: Programa de actividades y seguimiento 1

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Atender al sector poblacional juvenil que carece de infraestructura, mobiliario, material didáctico e Impulsar su desarrollo intelectual, cultural, físico, educativo y social.	**FOMENTO** Concientizar a la población estudiantil para el cuidado y buen manejo del mobiliario, material didáctico de las escuelas	Solicitar al IEEPO profesores para preescolar y primaria Solicitar a las dependencias personales que hable la lengua materna. Solicitud de becas para los estudiantes de buen desempeño Desarrollar talleres comunitarios lo que le permita sensibilizar a los padres de familia en la importancia de asistir a la escuela	Motivar a los padres de familia y realizar reuniones. Integración de expedientes	Presidente municipal y representantes de las colonias	Material didáctico	2014
	ORGANIZACIÓN Fortalecer y organizar al Comité de padres de familia y población para que se organicen y cuiden las instituciones	Establecer un reglamento interno entre los padres de familia y maestros para el cuidado del equipo, mobiliario de las instituciones educativas	Reuniones con los padres de familia	Presidente municipal, maestros	Material didáctico, proyector material de video	2014
	INFRAESTRUCTURA Construcción y reparación de aulas de las instituciones educativas y creación de una área recreativa	Construcción de preescolar en San Martin Caballero Construcción de primaria en San Martin Caballero Mejoramiento y Equipamiento de escuelas primaria, preescolar y telesecundaria en (adquisición de material escolar) en Santa Ana Cuauhtémoc	Reuniones de trabajo con el comité de padres de familia	Presidente municipal, comité de padres de familia	Herramienta de trabajo	2014
	CAPACITACION Impulsar el desarrollo de capacidades artística en los jóvenes	Cursos de concientización a padres de familia Talleres de sensibilización y concientización de la lengua mixteca Elaboración de letreros de las calles en mixteco	Programar cursos para los estudiantes y padres de familia	Maestros población	Sala de audiovisual	2014

		Taller de rescate de la música tradicional Gestionar reconocimientos para médicos tradicionales, Realizar brigada de consulta al año de médicos tradicionales Seleccionar plantas medicinales para su exposición e instalación de un jardín botánico.				

Cuadro 48: Programa de actividades y seguimiento 2

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Diseñar un reglamento político interno para la buena administración sustentable del agua	**FOMENTO** emplear la cultura para el uso sustentable del agua	Un estudio de manejo forestal en 40 hectáreas de la comunidad Transmitir la importancia del agua hacia la población mediante talleres.	Organizar al comité de agua y presidente y representantes de las colonias para la importancia	Presidente municipal, comité del agua	Metodología para la elaboración del reglamento	2015
	ORGANIZACIÓN impulsar al comité de agua y al ayuntamiento a buen manejo del agua	Establecer convenios de colaboración con instancias de la Comisión Nacional o estatal del agua y Ecología para eventos de sensibilización en el tema y para un programa de manejo de micro cuencas	Reuniones para establecer un reglamento	Comité del agua potable	Material didáctico, sala de reuniones	2015
	INFRAESTRUCTURA ampliación y mejorar las tuberías y construcción de tanques para poder retener el agua	Rehabilitación de tanques de almacenamiento de agua potable Construcción de 4 de ollas de agua. Ampliación de la red de agua potable. Reparación de la red de distribución de agua potable de todo el municipio Construcción de bordos captadores de agua pluvial. Elaboración de un vivero municipal	Formar grupos para el trabajo, elaboración de los tanques	Ayuntamiento, representantes de cada colonia	Contratación de un ingeniero, convenios con dependencias estales y federales	2015
	CAPACITACION realizar talleres con las autoridades y la población sobre la importancia de este liquido para poder concientizar a la población	Realizar 3 talleres al año sobre la importancia del agua. 3 capacitaciones al año sobre reforestación para seguir manteniendo los manantiales de agua	Impartir cursos sobre la importancia del agua	Comité del agua, ayuntamiento	Convenios con dependencias estales, universidades	2015

Cuadro 49: Programa de actividades y seguimiento 3

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Fomentar una reglamentación municipal para el buen manejo de la basura y contar con un sistema de recolección para la Misma	**FOMENTO** Dar a conocer la importancia de cuidar el medio ambiente.	Elaborar dos reglamentos internos municipales para el cuidado del medio ambiente. Establecer un programa de conservación de los recursos naturales, para los estudiantes Proyecto de manejo de residuos	Platicas para la población. Elaboración de un reglamento	Medico, Presidente municipal	Material didáctico, videos, sala de audiovisual, proyector	2014
	ORGANIZACIÓN concientizar la importancia que provoca la basura al no darle un tratamiento adecuado a las diferentes instituciones académicas, comités y Ayuntamiento	Formación de un comité de vigilancia participativa Elaborar un Reglamento para cada institución académica para el cuidado y manejo de los desechos sólidos.	Elaborar el reglamento mediante una asamblea general. Calendarizar las actividades para las comisiones de vigilancia	Capacitador, autoridad municipal, regidor de ecología	Material didáctico, organización, sala de audiovisual	2014
	INFRAESTRUCTURA Contar con un centro de acopio.	Construcción de centro de acopio de basura	Identificación para establecer el centro de acopio. Y relleno sanitario	Presidente municipal, sindico, representantes de cada colonia	Convenios con dependencias estales y federales, universidades	2015
	CAPACITACION capacitación para los integrantes del ayuntamiento, alumnos de cada institución sobre la clasificación de la basura y el reciclaje de los productos para poder implementar un ambiente más limpio	Capacitación en manejo de residuos Asesoría sobre la importancia del reciclado de la basura a cada institución académica, ayuntamiento, comités por lo menos una vez al mes. Capacitaciones sobre la elaboración de compostas para toda la población. Realizar cursos sobre la	Seleccionar a grupos de cada institución para la capacitación y para la elaboración de compostas y calendarizar las capacitaciones para institución, comité	Autoridad municipal, población, Cada institución académica	Revistas, material didáctico, trípticos, folletos, cotizaciones, presupuestos de obras	2015

		educación ambiental para los estudiantes Asesorías sobre la importancia de las compostas, es decir su utilidad.				

Cuadro 50: Programa de actividades y seguimiento 4

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
implementar una estrategia y mejoras para que lleven a una buena productividad en los diferentes sectores económicos del municipio	**FOMENTO** Impulsar la gestión de apoyos para proyectos productivos	Asesoría Técnica integral para la producción de básicos(maíz-frijol) Realizar pláticas de oferta institucional de algunas dependencias de gobierno Elaboración de 500 trípticos sobre la agricultura. Realizar gestiones para créditos. Realizar gestiones de proyectos productivos en las instancias gubernamentales.	Empaparlos de información. Gestión de proyectos y reuniones con instancias gubernamentales	Consejo de desarrollo, presidente municipal	Ideas de proyectos	2016
	ORGANIZACIÓN trabajar en equipos para poder consolidar y fortalecer la organización entre los comerciantes	Fortalecimiento organizativo para la producción y comercialización de productos agrícolas	Programar reuniones y extender invitaciones as grupos campesinos y de la pesca	Regiduría de hacienda	Sala de audiovisual	2016
	INFRAESTRUCTURA Desarrollar varias técnicas como las barreras vivas para que la tierra no se siga erosionando. Adquisición de maquinaria pesada. Construcción o remodelación del mercado municipal	Construcción de tanques de almacenamiento de agua por comunidad. Construcción de invernaderos y viveros	Formar grupos de trabajo Contratar personas de SEDAFPA	Todos los agricultores y de la pesca	Integrar expedientes	2016
	CAPACITACION capacitación a todos los	Realizar estudios de suelo con los agricultores.	Capacitación a los campesinos y a los criaderos de	Agricultores, los criaderos de peces	Material informativo, convenios con	2016

	agricultores sobre el manejo del cultivo médiate el sistema de riego y sobre el mejoramiento de la semilla y para poder establecer un negocio	capacitaciones sobre la construcción y cuidado de viveros. capacitaciones sobre el mejoramiento de la semilla. capacitaciones para la construcción y mantenimiento de invernadero, mediante el sistema de riego. Realizar talleres de manejo y control de enfermedades	peces		dependencias estatales, universidades	

Cuadro 51: Programa de actividades y seguimiento 5

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contar con la mayor infraestructura y servicios municipales para el bienestar del municipio	**FOMENTO** Consolidar a los comités de los barrios y colonias	Equipamiento de la unidad médica rural y la casa de salud Contratar el servicio de 1 médico y una enfermera para la casa de salud Adquisición de una ambulancia. Proyecto de adquisición de un medio de transporte para la agencia San Martin Caballero Talleres de sensibilización y concientización sobre el consumo excesivo de alcohol Taller de prevención de enfermedades de transmisión sexual	Reuniones de trabajo con instancias gubernamentales	Consejo de desarrollo, presidente municipal	Información de los créditos que vayan a solicitar	2015
	ORGANIZACIÓN Fortalecer a los comités de los diferentes prestaciones para tener un buen servicio	Reunirse cada mes para ver las necesidades	Programar reuniones y extender invitaciones a grupos y comités	Regiduría de hacienda	Sala audiovisual	2015
	INFRAESTRUCTURA Ampliación del drenaje, pavimentación de las calles, ampliación de la energía eléctrica, alumbrado publico	Apertura de camino a Peña Blanca Mejoramiento de las calles del municipio (Constitución y Peña Blanca) Mejoramiento de las condiciones de vivienda de los habitantes Ampliación de la red de drenaje Pavimentación de calles Ampliación de la energía eléctrica Ampliación del alumbrado público	Integrar expedientes de obra	Regidor de obras	Presupuestos y cotizaciones	2016
	CAPACITACION Capacitar a cada comité la importancia de cada servicio para poder cuidarlo	Equipamiento y capacitación a la cocina comunitaria	Contactar a representantes de la secretaría de economía, SEDAFPA	presidente municipal, regidor de obras	oficio	2016

Cuadro 52: Programa de actividades y seguimiento 6

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Impulsar el desarrollo y medidas para la protección civil para el beneficio de la población	**FOMENTO** Integrar y consolidar formalmente el equipo de protección civil	Establecer rutas de evacuación en caso de siniestros, sismos, deslaves o incendios. Establecer un programa de rescate 2% Prog. Desarrollo institucional 3% Gastos indirectos	Programar una reunión con directores, y presidente municipal	Presiente municipal sindico	Organizar expediente. Papelería	2016
	ORGANIZACIÓN Fortalecimiento del equipo de protección civil Fortalecimiento a la participación ciudadana y contraloría social	Difusión de las leyes municipales, estatales, federales y convenios internacionales, relacionadas con los derechos y obligaciones de los pueblos y comunidades indígenas. Realizar 2 talleres informativos sobre derechos Humanos	Programar reuniones	Presidente municipal, sindico	Sala de audiovisual, material informativo	2016
	INFRAESTRUCTURA Establecer una oficina propia con todo el equipo necesario. Fomento a la protección civil y policía municipal	Dotación de equipo para enfrentar riesgos potenciales del municipio (incendios, ahogados, explosiones, sismos y huracanes) tales como cuerdas un vehículo, etc. Acondicionamiento de albergues. Construcción de las oficinas de protección civil. Dotación del servicio de radio comunicación e instalación de línea telefónica en la policía municipal	Adquisición de equipo.	Ayuntamiento, consejo de protección civil	Cotizaciones y presupuesto	2016

	CAPACITACION Capacitar a cada integrante del ayuntamiento sobre sus funciones de cada área correspondiente para desempeñar un buen papel	○ Proyecto de capacitación a la autoridad municipal y a la población en general acerca de sus derechos y obligaciones ○ Capacitación a las autoridades municipales en los cargos que deben desempeñar	Contar con persona de protección civil, médicos, paramédicos, Asesores	Presidente municipal, sindico	Sala de audiovisual, oficio	2016

BIBLIOGRAFIA

- Anuarios Estadísticos Oaxaca, INEGI 2005 Y 2010.

- Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Coordinación Estatal de Planeación Educativa.

- Información recaba en los foros de consulta ciudadana, talleres de planeación participativa y estratégica realizada en el municipio.

- Información proporcionada por las autoridades municipales.

- Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, Gobierno del Estado de Oaxaca, los Municipios de Oaxaca, Enciclopedia de los Municipios de México.

- Sistema de Consulta de la Función Administrativa Estatal.

- Sistema Nacional de Información Municipal versión 7, Centro Nacional de Desarrollo Municipal.

PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO CON IDENTIDAD

LISTA DE ASISTENCIA DE REPRESENTANTES COMUNITARIOS AL TALLER DE VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL

MUNICIPIO SANTA ANA CUAUHTEMOC

SEDE DEL TALLER: Santa Ana Cuauhtemoc

CCDI: Cuicatlán **FECHA DEL TALLER:** 07/0

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	PROCEDENCIA		SEX
		COMUNIDAD QUE REPRESENTA	EJE EN EL QUE PARTICIPA	H
01	Jaime Carrizosa Ortiz	San Martín Caballero		X
02	Fidel Romero Iniestra	San Martín Caballero		X
03	Francisca Torres Cancino	Santa Ana		
04	Martha María Pérez Chávez	Santa Ana		
05	Magdalena Garcida Cancino	Santa Ana		
06	Ismael Briose Muñoz	San Martín Caballero		X
07	Arturo Garcia Herrera	Aguatoro		
08	Justino Quintana Nuñez	San Martín		
09	Isidro Diaz Castelar	Santa Ana		X
10	Laura M. Perez Palacios	Santa Ana		
11	Silvestre Diaz Castelar			
12	Hilda Garcia Herrera			
13	Susana Cruz Castro			
14	Cynthia Cruz Carrasco			

PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO CON IDENTIDAD

INCA

LISTA DE ASISTENCIA DE REPRESENTANTES COMUNITARIOS AL TALLER DE VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL

MUNICIPIO SANTA ANA CUAUHTEMOC

SEDE DEL TALLER: Santa Ana Cuauhtemoc

FECHA DEL TALLER: 7 de Abril del 2016

O M	EDAD	PUEBLO INDÍGENA AL QUE PERTENCE (NAHUA, MAYA, ZAPOTECO, MIXTECO, etc.)	HABLA LENGUA INDÍGENA SI	NO	CUAL	FIRMA O HUELLA
	40	Mixteco	X		Mixteco	
	32	Mixteco	X		Mixteco	
X	42	Mixteco	X		Mixteco	
X	32	Mixteco	X		Mixteco	
X	38	Mixteco	X		Mixteco	
	52	Mixteco	X		Mixteco	
	43	Mixteco	X		Mixteco	
	48	Mixteco	X		Mixteco	
	41	Mixteco	X		Mixteco	
	27	Mixteco	X		Mixteco	
	39	Mixteco	X		Mixteco	
	27	Mixteco	X		Mixteco	
	43	Mixteco	X		Mixteco	
X	29			X		

Presidencia Municipal Mpio. Santa Ana Cuauhtémoc, Dto. Cuicatlán, Oax. 2014 - 2016

2

CDI

PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO CON IDENTIDAD

LISTA DE ASISTENCIA DE REPRESENTANTES COMUNITARIOS AL TALLER DE VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL

MUNICIPIO SANTA ANA CUAUHTEMOC

SEDE DEL TALLER: Santa Ana Cuauhtemoc

CCDI: Cuicatlán

FECHA DEL TALLER: 07/01/1

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	PROCEDENCIA		SEXO	
		COMUNIDAD QUE REPRESENTA	EJE EN EL QUE PARTICIPA	H	M
1	Laurentino Torres García	Santa Ana Cuauhtémoc		X	
2	Fidel Lopez Marin	Santa Ana Cuauhtemoc		X	
3	Salvador Pérez Martínez	Santa Ana Cuauhtemoc		X	
4	Pedro Duran Contreras	Santa Ana Cuauhtemoc		X	
5	Sebastian Iriesta Contreras	Santa Ana Cuauhtemoc		X	
6	Herminio Quiroga Guzmán	Santa Ana Cuauhtemoc		X	
7	Daniel Hernandez Cassino	Santa Ana Cuauhtemoc		X	
8	Alexzander Garcia Gracida	Santa Ana Cuauhtemoc			
9	R. Isabel Rosales Pérez	Santa Ana Cuauhtemoc			X
10	Claudio Garcia Aguilar	Santa Ana Cuauhtemoc		X	

PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO CON IDENTIDAD

INCA

LISTA DE ASISTENCIA DE REPRESENTANTES COMUNITARIOS AL TALLER DE VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL

MUNICIPIO SANTA ANA CUAUHTEMOC

SEDE DEL TALLER: Santa Ana Cuauhtemoc

FECHA DEL TALLER: 7 de Abril de 2014

EDAD	PUEBLO INDÍGENA AL QUE PERTENCE (NAHUA, MAYA, ZAPOTECO, MIXTECO, etc.)	HABLA LENGUA INDÍGENA			FIRMA O HUELLA
		SI	NO	CUAL	
38	Mixteco	X		MIXTECA	
	MIXTECA	X		MIXTECA	
34	MixTeco	X		MixTeca	
34	MixTeco	X		MixTeca	
29	Mixteco	X		Mixteco	
32	Mixteco	X		Mixteco	
19	Mixteco	X		Mixteco	
31		X			
29					
31					

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santa Ana Cuauhtémoc, Dto. Chicatlán, Ex. 2014 - 2016

2

ACTA DE VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO CON IDENTIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA CUAUHTEMOC , EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA " SIN HAMBRE CRUZADA NACIONAL" TEOTITLÁN DE FLORES MAGON, OAXACA, 7 DE ABRIL DE 2014

En el municipio de Santa Ana Cuauhtémoc, Oaxaca, reunidos en el salón de usos múltiples de la presidencia municipal, siendo las diez horas con treinta minutos del día siete de abril de 2014, reunidas las autoridades municipales, los representantes de las localidades que integran este municipio, así como los integrantes de comités, la C. Lic. Cynthia Cruz Carrasco, formadora de INCA Rural a fin de llevar a cabo el taller de validación del plan municipal para el desarrollo con identidad de Santa Ana Cuauhtémoc, bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistentes
2. Bienvenida y objetivos del taller
3. Proceso de trabajo para generar el plan de desarrollo con identidad
4. Presentación del plan y comentarios de los asistentes
5. Validación del plan
6. Cierre del taller

Desarrollo del taller

En el punto 1.-Se realizó el registro de asistentes al taller, en punto de las 10:00 horas. Una vez concluido este punto se da inicio con las actividades. En el punto 2. El Presidente Municipal, da bienvenida y resalta la importancia de la participación que todos tienen en la integración de este plan, menciona que el objetivo principal es la presentación y validación del plan, es decir, que reconozcan las actividades que se han realizado desde que se iniciaron los trabajos y a partir de ello den visto bueno, es decir validen el plan de desarrollo municipal. En el punto 3, la Lic. Cynthia Cruz Carrasco expuso el proceso que se hizo, desde marzo del 2014 en que se inició el proceso hasta el día de hoy 7 de abril del mismo año que se concluye, hace mención de las tres etapas de la estrategia: diagnostico, resaltando los talleres de sensibilización, comunitarios y municipal, en la planeación el análisis de consistencia, la priorización de proyectos y validación del plan y en la etapa de gestión seguimiento y evaluación que es la etapa que está por iniciarse. En el punto 4 algunos integrantes de comités y autoridades hacen algunos comentarios respecto a las obras del plan y a la importancia de darle seguimiento. En el punto 5 después de que los asistentes conocen el contenido del plan se somete a validación llegando al siguiente acuerdo: El Plan del Municipio de Santa Ana Cuauhtémoc para el Desarrollo con Identidad en el marco de la estrategia SIN HAMBRE.

Cruzada Nacional, es aceptado y se valida por unanimidad La Lic Cynthia Cruz Carrasco plantea que dentro de la estrategia con identidad aun esta pendiente en coordinación con la autoridad municipal impulsar la instrumentación del plan.

En el punto 6. No habiendo otro asunto que tratar se levanta la presente siendo las quince horas del mismo dia de su inicio interviniendo los que al calce y en la lista firman..... damos fe .....

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Santa Ana Cuauhtémoc, Dto. Chicahuán, Gob. 2014 - 2016

C. LAURENTINO TORRES GARCIA
Presidente Municipal

C. CLAUDIO GARCIA AGUILAR
Presidente Suplente

C. FIDEL LOPEZ MARIN
Síndico Municipal

C.MANUEL E. GRANJA CRUZ
Síndico Suplente

SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Santa Ana Cuauhtémoc, Dto. Chicahuán, Gob. 2014 - 2016

C. ALEXZANDER GARCIA GRACIDA
Regidor de Hacienda

REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. Santa Ana Cuauhtémoc, Dto. Chicahuán, Gob. 2014 - 2016

C. MAXIMINO GRANJA GAYTAN
Suplente

C. PEDRO DURAN CONTRERAS
regidor de obras

C.SEBASTIAN INIESTRA CONTRERAS
Suplente

REGIDURIA DE OBRAS Mpio. Santa Ana Cuauhtémoc, Dto. Chicahuán, Gob. 2014 - 2016

C. SALVADOR PEREZ MARTINEZ
Regidor de educacion

C. JABIER PEREZ VALENCIA
Suplente

REGIDURIA DE EDUCACION Mpio. Santa Ana Cuauhtémoc, Dto. Chicahuán, Gob. 2014 - 2016

C. LIC CYNTHIA CRUZ CARRASCO
INCA RURAL

C. ROSA ISABEL ROSALES PEREZ
Secretaria Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL Mpio. Santa Ana Cuauhtémoc, Dto. Chicahuán, Gob. 2014 - 2016

Matriz de Consistencia de Planeación Municipal de Santa Ana Cuauhtémoc

EJE	TEMA	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCION	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIA-MIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓ
Eje Socio Demográfico	Educación	Mejorar la infraestructura educativa del municipio.	Mejoramiento de la infraestructura educativa	Infraestructura educativa	En las localidades de Santa Ana Cuauhtémoc y San Martín Caballero, existe un bajo grado nivel de aprovechamiento escolar, esto debido a que no se cuenta con servicios e infraestructura necesaria para el desarrollo óptimo de los alumnos. El preescolar Emiliano Zapata no cuenta con servicio sanitario, lo que ocasiona que los niños tengan que ir a sus casas cuando les es necesario. Este problema existe desde que se fundó el preescolar y afecta a 31 niños menores de 6 años de la localidad que asisten a la escuela.	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PREESCOLAR EMILIANO ZAPATA	Construir un sanitario en la escuela preescolar Emiliano Zapata.	1 Sanitario mixto en la escuela preescolar Emiliano Zapata	31 Alumnos	Nombre del indicador: Porcentaje de alumnos de preescolar que cuentan con sanitarios en su escuela. Fórmula: (Número de alumnos de preescolar que cuentan con sanitarios en su escuela/Número alumnos totales en preescolar)*100 Valor año base: (0/31*100)=0% Fuente: Diagnóstico comunitario.	400,000.00	SEDESOL, CDI, FAISM, SEDATU	
Eje Socio Demográfico	Educación	Mejorar la infraestructura educativa del municipio.	Mejoramiento de la infraestructura educativa	Infraestructura educativa	En las localidades de Santa Ana Cuauhtémoc y San Martín Caballero, existe un bajo grado nivel de aprovechamiento escolar, esto debido a que no se cuenta con servicios e infraestructura necesaria para el desarrollo óptimo de los alumnos. La escuela primaria Cuauhtémoc cuenta con servicios sanitarios en malas condiciones, ya que no tienen agua, ni muebles de baño mixtos adecuados a los niños. Esto que ocasiona que los alumnos tengan que ir a sus casas cuando les es necesario. Este problema existe desde que se fundó la primaria Cuauhtémoc y afecta a 70 niños de la localidad que asisten a la escuela.	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA CUAUHTÉMOC	Rehabilitar los servicios sanitarios en la escuela Primaria Cuauhtémoc.	1 Sanitario mixto en la escuela primaria Cuauhtémoc	70 Alumnos	Nombre del indicador: Porcentaje de alumnos de primaria que cuentan con servicios sanitarios adecuados en su escuela. Fórmula: (Número de alumnos de primaria que cuentan con servicios sanitarios adecuados en su escuela/Número alumnos totales en la primaria Cuauhtémoc)*100 Valor año base: (0/70*100)=0% Fuente: Diagnóstico comunitario.	500,000.00	SEDESOL, CDI, FAISM, SEDATU	
Eje Socio Demográfico	Educación	Mejorar la infraestructura educativa del municipio.	Mejoramiento de la infraestructura educativa	Infraestructura educativa	En la localidad de Santa Ana Cuauhtémoc, existe un bajo grado nivel de aprovechamiento escolar, esto debido a que no se cuenta con servicios e infraestructura necesaria para el desarrollo óptimo de los alumnos. La escuela Telesecundaria cuenta con servicios sanitarios en malas condiciones, ya que no tienen agua, ni muebles de baño mixtos adecuados a los jóvenes. Esto que ocasiona que los alumnos tengan que ir a sus casas cuando les es necesario. Este problema existe desde que se fundó la escuela Telesecundaria y afecta a 38 jóvenes que asisten a la escuela.	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA	Rehabilitar los servicios sanitarios en la escuela Telesecundaria.	1 Sanitario mixto en la escuela Telesecundaria	38 Alumnos	Nombre del indicador: Porcentaje de alumnos de telesecundaria que cuentan con servicios sanitarios adecuados en su escuela. Fórmula: (Número de alumnos de telesecundaria que cuentan con servicios sanitarios adecuados en su escuela/Número alumnos totales en la escuela telesecundaria)*100 Valor año base: (0/38*100)=0% Fuente: Diagnóstico comunitario.	500,000.00	SEDESOL, CDI, FAISM, SEDATU	
Eje Socio Demográfico	Educación	Mejorar la infraestructura educativa del municipio.	Mejoramiento de la infraestructura educativa	Infraestructura educativa	En las localidades de Santa Ana Cuauhtémoc y San Martín Caballero, existe un bajo grado nivel de aprovechamiento escolar, esto debido a que no se cuenta con servicios e infraestructura necesaria para el desarrollo óptimo de los alumnos. La escuela primaria Emiliano Zapata no cuenta con servicios sanitarios, lo que ocasiona que los alumnos tengan que ir a sus casas cuando les es necesario. Este problema existe desde que se fundó la primaria Emiliano Zapata y afecta a 17 niños de la localidad que asisten a la escuela.	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA	Construir un sanitario en la escuela primaria Emiliano Zapata.	1 Sanitario mixto en la escuela primaria Emiliano Zapata	17 Alumnos	Nombre del indicador: Porcentaje de alumnos de primaria que cuentan con servicios sanitarios adecuados en su escuela. Fórmula: (Número de alumnos de primaria que cuentan con servicios sanitarios adecuados en su escuela/Número alumnos totales en la primaria Emiliano Zapata)*100 Valor año base: (0/17*100)=0% Fuente: Diagnóstico comunitario.	400,000.00	SEDESOL, CDI, FAISM, SEDATU	

Eje Socio Demográfico	Marginación	Disminuir los indicadores de marginación del municipio.	Vivienda digna con servicios de calidad	Infraestructura de servicios básicos	En la localidad de Santa Ana Cuauhtémoc, un total de 80 familias, no cuenta con un servicio sanitario adecuado a sus condiciones, por lo que este es un problema que provoca enfermedades e insalubridad desde hace 20 años, al total de las familias de la localidad, sobre todo con el crecimiento de la población, y se da porque las familias no cuentan con recursos económicos y conocimiento para tener un mejor servicio.	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS HÚMEDOS CON BIODIGESTORES	Mejorar las condiciones de los servicios sanitarios en la localidad de Santa Ana Cuauhtémoc	80 Baños húmedos con biodigestores construidos	320 Habitantes de la localidad de Santa Ana Cuauhtémoc	Nombre del indicador: Porcentaje de habitantes que cuentan con biodigestores. Fórmula: (Número de viviendas que cuentan con biodigestores/Número de viviendas que no cuentan con servicios sanitarios en la localidad de Santa Ana Cuauhtémoc)*100 Línea base: (0/80)*100=0% Fuente: Diagnóstico comunitario.	4,000,000.00	CONAGUA, SEDESOL, CDI, CEA, FAISM, SEDATU	
Eje Socio Demográfico	Marginación	Disminuir los indicadores de marginación del municipio.	Vivienda digna con servicios de calidad	Vivienda digna	Con base en los talleres realizados, 50 familias de la comunidad de Santa Ana Cuauhtémoc poseen casas de adobe, piso de tierra y baños en mal estado, y no tienen recursos económicos para invertirlos en mejorar éstas, lo que ha traído como consecuencia la propagación de enfermedades infecciosas en el estómago.	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA INTEGRAL	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Santa Ana Cuauhtémoc a través de la construcción y mejoramiento de sus viviendas.	50 viviendas beneficiadas en la localidad de Santa Ana Cuauhtémoc.	200 Habitantes de la localidad de Santa Ana Cuauhtémoc	Nombre del indicador: Porcentaje de familias con viviendas de calidad. Fórmula: (Número de viviendas de la localidad de Santa Ana Cuauhtémoc que cuentan con viviendas integrales/Número de viviendas totales en Santa Ana Cuauhtémoc)*100 Valor año base: (0/185)*100=0% Fuente: Diagnóstico Comunitario.	5,000,000.00	SEDESOL, CDI, FAISM, SEDATU	
Eje Socio Demográfico	Marginación	Disminuir los indicadores de marginación del municipio.	Vivienda digna con servicios de calidad	Infraestructura de servicios básicos	En las localidades de San Martín Caballero y Peña Blanca, no existe un sistema de agua potable para la comunidad, ya que los nacimientos de agua (Nucodo) que se encuentran en la cabecera municipal no se han habilitado para distribuirle el vital líquido a la agencia, ocasionando que la población tenga deficiencias en este servicio. Esto limita el desarrollo de sus habitantes, ya que aunque se cuenta con agua disponible de los manantiales y arroyos durante todo el año, no se puede disponer de ella en las viviendas particulares.	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE NUCODO A SAN MARTIN CABALLERO	Introducir el sistema de agua potable en la localidad de San Martín Caballero y Peña Blanca.	32 viviendas de las localidades de San Martín Caballero y Peña Blanca beneficiadas.	100 Habitantes de las localidades de San Martín Caballero y Peña Blanca	Nombre del indicador: Porcentaje de viviendas con agua potable en su hogar. Fórmula: (Número de familias con viviendas mejoradas/Número total de viviendas programadas a beneficiar)*100 Valor año base: (0/32)*100=0% Fuente: Diagnóstico comunitario.	7,000,000.00	CONAGUA, SEDESOL, CDI, CEA, FAISM, SEDATU	
Eje Socio Demográfico	Marginación	Disminuir los indicadores de marginación del municipio.	Vivienda digna con servicios de calidad	Infraestructura de servicios básicos	En la localidad de Santa Ana Cuauhtémoc, el sistema de agua potable requiere mantenimiento y rehabilitación desde Nucodo (la toma de agua) hasta Santa Ana Cuauhtémoc, ya que la tubería es vieja y en algunos tramos tiene fuga de agua, lo que ocasiona que las familias de la localidad se queden sin el servicio por cortes que se hacen para reparaciones. Esto afecta principalmente a 135 familias que sufren constantemente de los cortes de agua.	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE NUCODO A SANTA ANA CUAUHTÉMOC	Realizar labores de rehabilitación y mantenimiento al sistema de agua potable en la localidad de Santa Ana Cuauhtémoc.	135 viviendas de la localidad de Santa Ana Cuauhtémoc beneficiadas.	510 Habitantes de la localidad de Santa Ana Cuauhtémoc	Nombre del indicador: Porcentaje de viviendas con servicio diario de agua potable. Fórmula: (Número de viviendas de la localidad de Santa Ana Cuauhtémoc que cuentan con servicio diario de agua potable/Número de viviendas totales en Santa Ana Cuauhtémoc)*100 Valor año base: (0/50)*100=0% Fuente: Diagnóstico comunitario.	7,000,000.00	CONAGUA, SEDESOL, CDI, CEA, FAISM, SEDATU	
Eje Socio Demográfico	Marginación	Mejorar la alimentación de los niños y jóvenes de la comunidad	Incremento de los servicios asistenciales para los niños que cursan la educación primaria	Grupos poblacionales de atención especial	En las localidades de Santa Ana Cuauhtémoc y San Martín Caballero, existe un bajo grado nivel de aprovechamiento escolar, esto debido a que la mayoría de los niños padecen desnutrición, debido a la carencia de proteínas, vitaminas y minerales en su alimentación, lo que impide que los niños en crecimiento mejoren sus procesos de aprendizaje.	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA CUAUHTÉMOC	Mejorar el aprovechamiento escolar mediante la mejora de la alimentación de los niños.	1 Comedor construido en la escuela primaria Cuauhtémoc para la atención de 70 alumnos	70 Alumnos	Nombre del indicador: Porcentaje de alumnos de primaria que cuentan con servicios alimenticios en su escuela. Fórmula: (Número de alumnos de primaria que cuentan con servicios alimenticios en su escuela/Número alumnos totales en la primaria Cuauhtémoc)*100 Valor año base: (0/70*100)=0% Fuente: Diagnóstico comunitario.	500,000.00	SEDESOL, CDI, FAISM, SEDATU	
Eje Socio Demográfico	Educación	Mejorar la infraestructura educativa del municipio.	Mejoramiento de la infraestructura educativa	Infraestructura educativa	En la localidad de Santa Ana Cuauhtémoc, existe un bajo grado nivel de aprovechamiento escolar, esto debido a que no se cuenta con servicios e infraestructura necesaria para el desarrollo óptimo de los alumnos. En la escuela telesecundaria no se cuenta con suficientes aulas para cada grupo, tampoco cuentan con salas de estudio o de cómputo, además, las aulas con las que cuentan se encuentran en mal estado por el desgaste y la falta de mantenimiento. Esto afecta a 38 alumnos, estudiantes de telesecundaria.	REHABILITACIÓN DE AULA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA	Mejorar los servicios educativos mediante la rehabilitación de un aula en la escuela telesecundaria	1 Aula rehabilitada en la escuela telesecundaria	38 Alumnos	Nombre del indicador: Porcentaje de alumnos de telesecundaria que cuentan con aulas rehabilitadas. Fórmula: (Número de alumnos que cuentan con aulas rehabilitadas/Número alumnos totales en telesecundaria)*100 Línea base: (0/38*100)=0% Fuente: Diagnóstico comunitario.	800,000.00	SEDESOL, CDI, FAISM, SEDATU	

GOBIERNO DE SANTA ANA CUAUHTEMOC
PERIODO 2014-2016

ACTA DE SESION DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA CUAUHTEMOC, CUICATLAN, OAXACA.

Acta de sesión del Cabildo del Municipio de Santa Ana Cuauhtémoc, Cuicatlan, Oaxaca; que se realiza en el salón de sesiones siendo las 16 horas del día 27 del mes de agosto del año 2014, reunidos los integrantes del Cabildo municipal con el objeto de celebrar la **aprobación del Plan Municipal de Desarrollo** por lo que se procedió a desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero punto: Instalación legal de la Sesión de Cabildo
Segundo punto: Presentación y análisis del PMD
Tercero punto: Aprobación del PMD
Cuarto punto: Asuntos generales
Quinto punto: Clausura de la sesión

DESARROLLO DE LA SESION

Primer punto.- Una vez verificado que se encontraban 8 integrantes del Cabildo Municipal, se dio la instalación legal de la sesión, presidida por el C. Presidente municipal, C. Laurentino Torres García.

Segundo punto.- Se hace la presentación del PMD a través de una presentación en electrónico y el físico, de manera expositiva el plan de desarrollo municipal y la matriz de análisis de consistencia de proyectos, en cada uno de los ejes de desarrollo, indicando, problemática, objetivos, estrategias, líneas de acción, proyectos, metas, beneficiarios, indicadores fuentes de financiamiento, monto y periodo de ejecución.

Tercer punto.- Una vez realizado el análisis de los contenidos del PMD, el presidente municipal solicita a los integrantes del Cabildo su voto para aceptar o rechazar la información expuesta, por lo que solicita al pleno de los integrantes que sea Aprobado el Plan Municipal de Desarrollo, para lo cual se somete a votación, resultando aceptado por unanimidad de votos, asentándose su Aprobación

Cuarto punto. No hubo asuntos generales que tratar.

Quinto Punto. Se da por terminada la sesión de Cabildo a las 20:00 horas, levantando la presente firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

FIRMAN PARA CONSTANCIA

Por el H. Ayuntamiento.

C. LAURENTINO TORRES GARCIA
Presidente Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL Mpio. Santa Ana Cuauhtémoc, Dtto. Cuicatlán, Oax. 2014 - 2016

REGIDURIA DE OBRAS Mpio. Santa Ana Cuauhtémoc, Dtto. Cuicatlán, Oax. 2014 - 2016

REGIDURIA DE EDUCACION Mpio. Santa Ana Cuauhtémoc, Dtto. Cuicatlán, Oax. 2014 - 2016

TESORERIA MUNICIPAL Mpio. Santa Ana Cuauhtémoc, Dtto. Cuicatlán, Oax. 2014 - 2016

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Santa Ana Cuauhtémoc, Dtto. Cuicatlán, Oax. 2014 - 2016

PALACIO MUNICIPAL, SANTA ANA CUAUHTEMOC, CUICATLAN, OAX. C.P. 68614,
TELEFONO 01-236-48-8-15-33

GOBIERNO DE SANTA ANA CUAUHTEMOC
PERIODO 2014-2016

C. FIDEL LOPEZ MARIN
SINDICO MUNICIPAL

C. MANUEL EDUARDO GRANJA CRUZ
SINDICO SUPLENTE

C. ALEXZANDER GARCIA GRANJA
REGIDOR DE HACIENDA

C. MAXIMINO GRANJA GAYTAN
REGIDOR SUPLENTE

C. PEDRO DURAN CONTRERAS
REGIDOR DE OBRAS

C. JABIER PEREZ VALENCIA
REGIDOR SUPLENTE

C. SALVADOR PEREZ MARTINEZ
REGIDOR DE EDUCACION

DANIEL HERNANDEZ CANCINO
TESORERO MUNICIPAL

C. R. ISABEL ROSALES PEREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

PALACIO MUNICIPAL, SANTA ANA CUAUHTEMOC, CUICATLAN, OAX. C.P. 68614,
TELEFONO 01-236-48-8-15-33

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS PRODUCTIVOS, EJERCICIO 2014.

En el Municipio de SANTA ANA CUAUHTEMOC, Distrito de CUICATLAN, Estado de Oaxaca, siendo las TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS del día VEINTIOCHO del mes de MARZO del año **dos mil catorce**, reunidos en las oficinas que ocupa LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) 2014, con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos productivos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, programas y recursos convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de los consejeros convocados y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 y otras fuentes de financiamiento.
5. Información sobre los Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.
6. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal*.
7. Información de las obras en proceso, por etapas e inconclusas.
8. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos productivos por parte de los consejeros.
9. Criterios para el análisis y priorización de obras, acciones y proyectos productivos.
10. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos productivos posibles de financiar:
    A) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
    B) Otras fuentes de Financiamiento*.
11. Acuerdos.
12. Clausura de la sesión.

*En caso de que haya proyectos estratégicos en proceso de aprobación.

1, 2, 3.- Acto seguido se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 14 consejeros de 19 convocados, por lo que el Presidente(a) del Consejo de Desarrollo Social Municipal instaló legalmente la sesión, instruyendo al Secretario proceda a dar lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

4.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la Coordinación General del COPLADE y el Coordinador Técnico Social de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), procedieron a informar al CDSM el monto de los recursos asignados al Municipio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, que es por $ 1,777,020.56 (UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL VEINTE PESOS 56/100 M.N.); así mismo dieron a conocer otros programas con financiamiento público y privado, posibles de ser gestionados por parte de la autoridad municipal.

5.- El Secretario del CDSM, dio a conocer las estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo; así como la importancia de alinear las propuestas de obras, acciones y proyectos productivos presentadas por los consejeros a las estrategias y prioridades establecidas en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, para poder gestionar recursos federales, estatales y de otras fuentes de financiamiento.

6.- Los representantes de las dependencias federales y estatales, informaron al CDSM sobre los programas, políticas y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones de atención prioritaria en la Entidad.

7.- El Presidente del CDSM informó sobre las obras en proceso, por etapas e inconclusas de ejercicios anteriores, para que sean analizadas y de ser posible se prioricen para su terminación en el presente año.

8.- En este punto, el Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos productivos presentadas por los consejeros.

Propuestas de Obras, Acciones y Proyectos Productivos.

Localidad	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Posible Fuente de Financiamiento
SANTA ANA CUAUHTEMOC	CONSTRUCCION DE SANITARIO EN LA ESCUELA PREESCOLAR EMILIANO ZAPATA	FAIS-FISM
SANTA ANA CUAUHTEMOC	REHABILITACION EN LA ESCUELA PREESCOLAR EMILIANO ZAPATA	FAIS-FISM
SANTA ANA CUAUHTEMOC	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA ESCUELA PREESCOLAR	FOPADEM
SANTA ANA CUAUHTEMOC	REHABILITACION DE SANITARIOS DE LA ESCUELA PRIMARIA CUAUHTEMOC	FAIS-FISM
SANTA ANA CUAUHTEMOC	REHABILITACION DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA CUAUHTEMOC	FAIS-FISM
SANTA ANA CUAUHTEMOC	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA CUAUHTEMOC	FAIS-FISM
SANTA ANA CUAUHTEMOC	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA ESCUELA PRIMARIA CUAUHTEMOC	FOPADEM
SANTA ANA CUAUHTEMOC	REHABILITACION DE SANITARIOS DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA	FAIS-FISM
SANTA ANA CUAUHTEMOC	REHABILITACION DE AULA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA	FAIS-FISM
SANTA ANA CUAUHTEMOC	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA	FOPADEM
SANTA ANA CUAUHTEMOC	CONSTRUCCION DE BAÑOS HUMEDOS CON BIODIGESTORES	FAIS-FISM

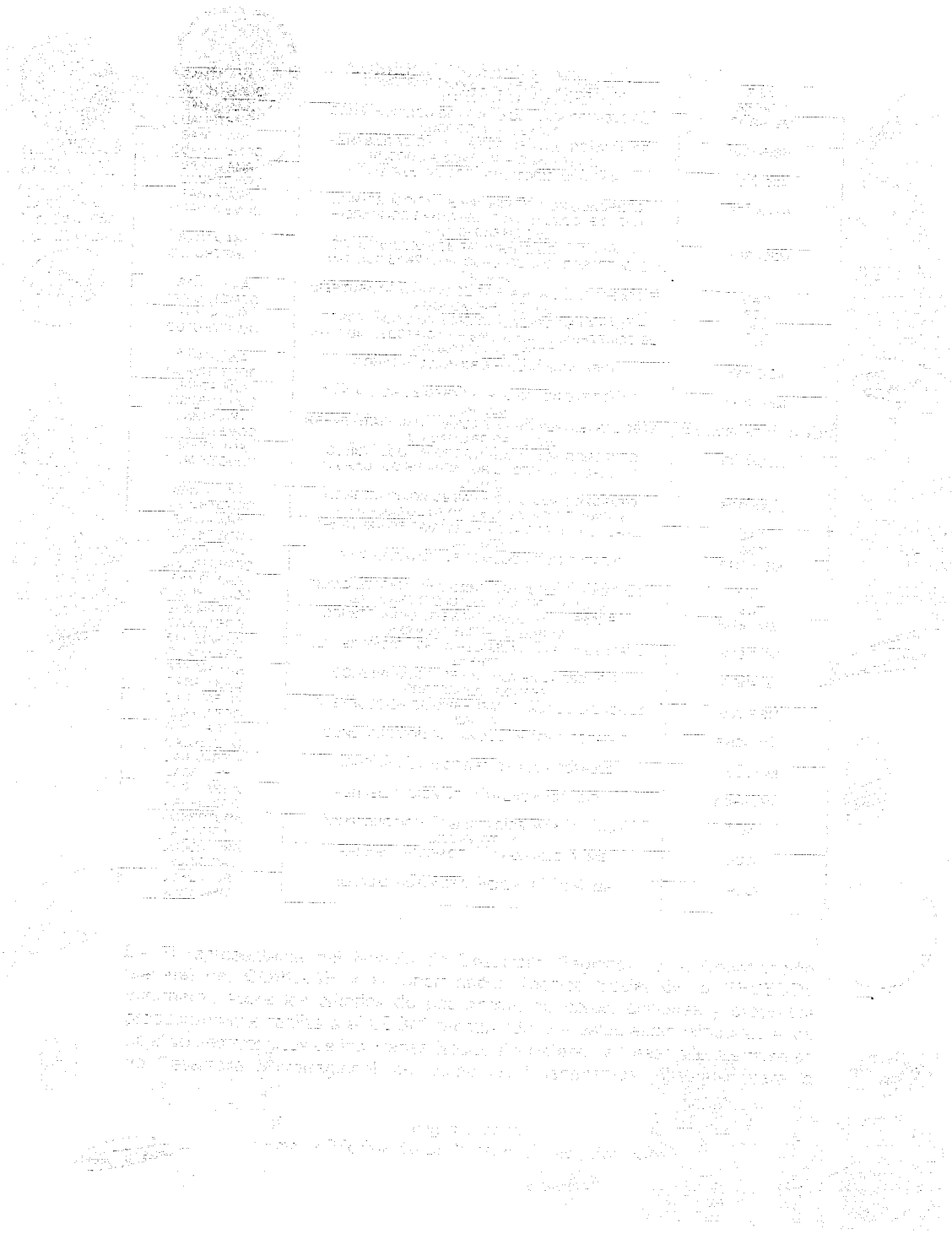

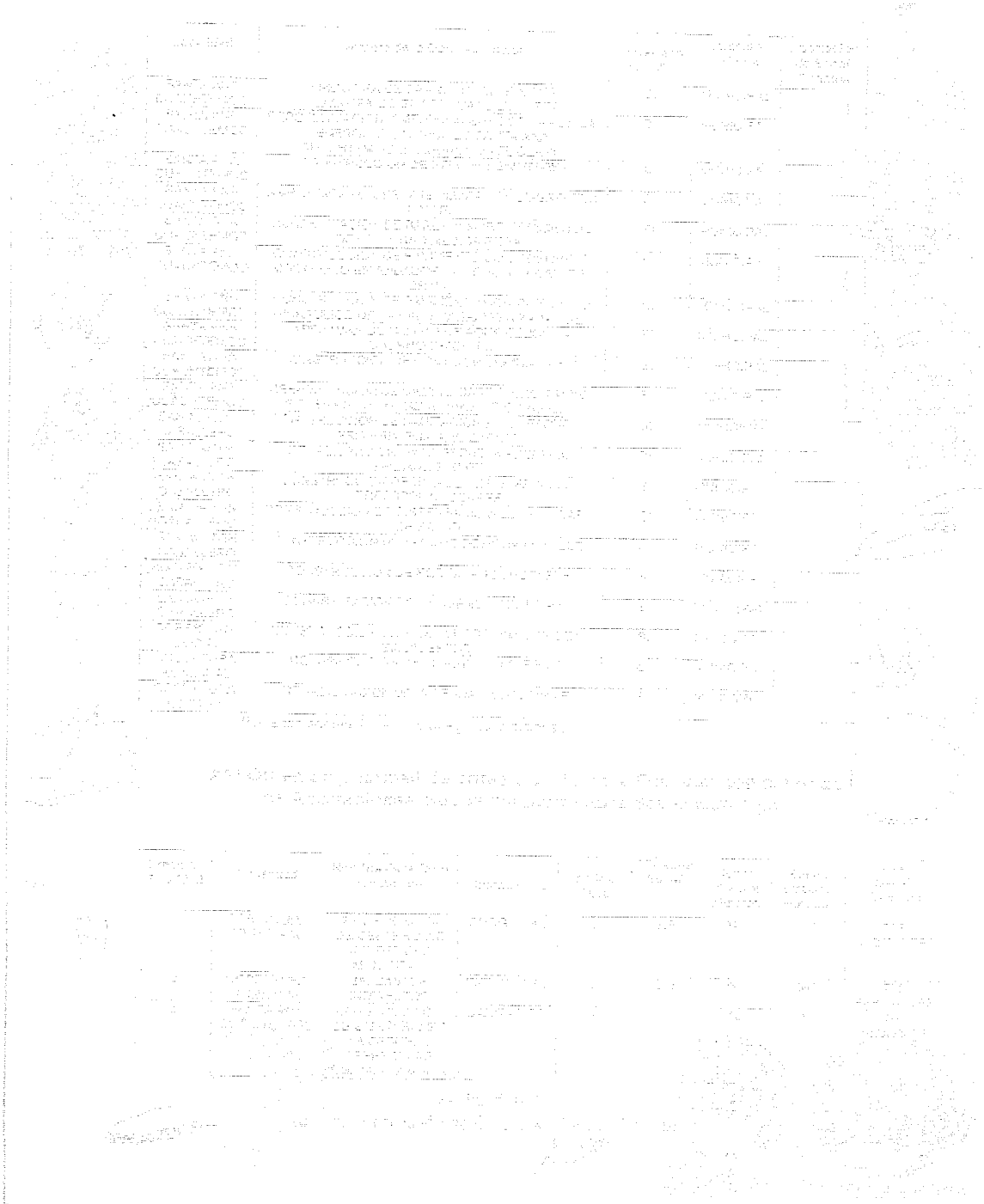

4	SANTA ANA CUAUHTEMOC	REHABILITACION DE SANITARIOS DE LA ESCUELA PRIMARIA CUAUHTEMOC	SANITARIOS	1		35	35	70 ALUMNOS
5	SANTA ANA CUAUHTEMOC	REHABILITACION DE SANITARIOS DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA	SANITARIOS	1		19	19	38 ALUMNOS
6	SAN MARTIN CABALLERO	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA	SANITARIOS	1		9	8	17 ALUMNOS
7	SANTA ANA CUAUHTEMOC	CONSTRUCCION DE BAÑOS HUMEDOS CON BIODIGESTORES	BAÑOS	80	80	160	160	320 HABITANTES
8	SANTA ANA CUAUHTEMOC	CONSTRUCCION DE VIVIENDA INTEGRAL	VIVIENDA	50	50	100	100	200 HABITANTES
9	SANTA ANA CUAUHTEMOC	CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE DE NUCODO A LA CLINICA	RED	1	135	270	240	510 HABITANTES
10	SANTA ANA CUAUHTEMOC	REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE DE NUCODO A SANTA ANA CUAUHTEMOC	RED	1	135	270	240	510 HABITANTES
11	SANTA ANA CUAUHTEMOC	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA CUAUHTEMOC	COMEDOR	1		35	35	70 ALUMNOS
12	SANTA ANA CUAUHTEMOC	REHABILITACION DE AULA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA	AULA	1		19	19	38 ALUMNOS

B) Análisis de obras, acciones y proyectos productivos a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Localidad	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Alineación al PMD	Impacto Territorial*	Posible Fuente de Fin.	Vivienda Benef.	No. de Benef. Directos	Aportación de Benef. Directos
SANTA ANA CUAUHTEMOC	REHABILITACION EN LA ESCUELA PREESCOLAR EMILIANO ZAPATA	SI	MUNICIPAL	IOCIFED		31 ALUMNOS	
SANTA ANA CUAUHTEMOC	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA ESCUELA PREESCOLAR	SI	MUNICIPAL	IOCIFED		31 ALUMNOS	
SANTA ANA CUAUHTEMOC	REHABILITACION DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA CUAUHTEMOC	SI	MUNICIPAL	IOCIFED		70 ALUMNOS	
SANTA ANA CUAUHTEMOC	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA ESCUELA PRIMARIA CUAUHTEMOC	SI	MUNICIPAL	FOPADEM		70 ALUMNOS	
SANTA ANA CUAUHTEMOC	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA	SI	MUNICIPAL	FOPADEM		38 ALUMNOS	

SANTA ANA CUAUHTEMOC	CONSTRUCCION DEL AUDITORIO MUNICIPAL	SI	MUNICIPAL	FOPADEM		510 HABIT ANTES	
SANTA ANA CUAUHTEMOC	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO SANTA ANA CUAUHTEMOC- E.C. SAN MARTIN CABALLERO	SI	MUNICIPAL	CAO SCT		510 HABIT ANTES	
SANTA ANA CUAUHTEMOC	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO SANTA ANA CUAUHTEMOC (PORTEZUELO) A LA UMR	SI	MUNICIPAL	FOPADEM		510 HABIT ANTES	
SANTA ANA CUAUHTEMOC	APERTURA DE CAMINO DE SANTA ANA CUAUHTEMOC-EL AGUACATE-EL CERRO	SI	MUNICIPAL	CAO SCT		510 HABIT ANTES	
SANTA ANA CUAUHTEMOC	REPOTENCIACION Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA DE SANTA ANA CUAUHTEMOC-EL AGUACATE- EL CERRO	SI	MUNICIPAL	CFE CDI RAMO 20		510 HABIT ANTES	
SANTA ANA CUAUHTEMOC	CONSTRUCCION DE RELLENO SANITARIO	SI	MUNICIPAL	CDI RAMO 20		510 HABIT ANTES	
SANTA ANA CUAUHTEMOC	AMPLIACION DE DRENAJE PLUVIAL EN DIFERENTES CALLES	SI	MUNICIPAL	FAIS-FISM		510 HABIT ANTES	
SANTA ANA CUAUHTEMOC	REHABILITACION DE BARDA Y MURO PERIMETRAL DE LA UNIDAD MEDICA RURAL	SI	MUNICIPAL	IMSS-OPORTUNIDADES		510 HABIT ANTES	
SANTA ANA CUAUHTEMOC	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN ANDADOR LA CRUZ A LA CALLE M. BRAVO	SI	MUNICIPAL	FOPADEM		510 HABIT ANTES	
SANTA ANA CUAUHTEMOC	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE M BRAVO A ZARAGOZA	SI	MUNICIPAL	FOPADEM		510 HABIT ANTES	
SANTA ANA CUAUHTEMOC	APERTURA DE CAMINO DE AGUA CEBOLLA-CHORRO CHIQUITO	SI	MUNICIPAL	CAO SCT		300 HABIT ANTES	
SANTA ANA CUAUHTEMOC	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO	SI	MUNICIPAL	FISM		238 HABIT ANTES	
SANTA ANA CUAUHTEMOC	REHABILITACION DE CAMINO CARRETERO TRAMO E.C. SAN MARTIN CABALLERO A RIO CABILDO	SI	MUNICIPAL	CAO SCT		510 HABIT ANTES	
SAN MARTIN CABALLERO	REHABILITACION EN LA ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA	SI	MUNICIPAL	IOCIFED		17 ALUMNOS	
SAN MARTIN CABALLERO	CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA ESCUELA PREESCOLAR CONAFE	SI	MUNICIPAL	IOCIFED		4 ALUMNOS	
SAN MARTIN CABALLERO	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO O CASA DE SALUD	SI	MUNICIPAL	FISM		50 HABIT ANTES	
SAN MARTIN CABALLERO	CONSTRUCCION DE TANQUE DE AGUA POTABLE	SI	MUNICIPAL	FISM		50 HABIT ANTES	
SAN MARTIN CABALLERO	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE	SI	MUNICIPAL	FISM			

Matriz de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

SAN MARTIN CABALLERO	REHABILITACION DE LA AGENCIA MUNICIPAL	SI	MUNICIPAL	FOPADEM RAMO 28		50 HABIT ANTES	
COBERTURA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE SANITARIOS HUMEDOS CON BIODIGESTOR	SI	MUNICIPAL	RAMO 20	206	206 FAMILIAS	
COBERTURA MUNICIPAL	REHABILITACION DE VIVIENDA PISO FIRME	SI	MUNICIPAL	RAMO 20	50	50 FAMILIAS	
COBERTURA MUNICIPAL	REHABILITACION DE VIVIENDA TECHO FIRME	SI	MUNICIPAL	RAMO 20	50	50 FAMILIAS	

*Pudiendo ser municipal, microrregional y regional.

11. El Consejo de Desarrollo Social Municipal, una vez que analizó y priorizó las Obras, Acciones y Proyectos Productivos, tomó los siguientes que **Acuerdos**:

Primero.- Se aprueba íntegramente la priorización de obras, acciones y proyectos productivos enunciadas en el punto 10 incisos A1) y B).
Segundo.- El Presidente Municipal, notificará las obras, acciones y proyectos productivos que sean aprobadas por el Cabildo, que reúnan los requisitos que determinen la factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal.
Tercero.- El CDSM, dará seguimiento a las obras priorizadas y aprobadas por el Cabildo Municipal.
Cuarto.- El Presidente Municipal, utilizará el Sistema de Formato Único del Portal Aplicativo de Hacienda (PASH) para informar al Gobierno del Estado y a la Secretaría de Desarrollo Social, sobre el destino, avances y resultados de la aplicación de los recursos del FAISM, cada trimestre.

12. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y validos todos los acuerdos, levantándose la presente a las DIECISEIS HORAS CON TREINTA MINUTOS del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento.

C. LAURENTINO TORRES GARCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. FIDEL LOPEZ MARIN SINDICO MUNICIPAL
C. ALEXZANDER GARCIA GRACIDA REGIDOR DE HACIENDA	C. PEDRO DURAN CONTRERAS REGIDOR DE OBRAS
C. MANUEL EDUARDO GRANJA CRUZ REGIDOR DE SALUD	C. SALVADOR PEREZ MARTINEZ REGIDOR DE EDUCACION

Autoridades Auxiliares.

C. MARIO CARRIZOSA GRANJA
AGENTE MUNICIPAL DE SAN MARTIN CABALLERO

Representantes de Comités.

C. OSVALDO CHAVEZ MARTINEZ	C. MAGDALENA GRACIDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PREESCOLAR
C. HILDA GARCIA HERRERA	C. JAIME CARRIZOSA ORTIZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PREESCOLAR DE SAN MARTIN CABALLERO
C. ISMAEL BRIOSO MUÑOZ	
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA DE SAN MARTIN CABALLERO	

Otros auxiliares.

C. DANIEL HERNANDEZ CANSINO
TESORERO MUNICIPAL

Invitados con derecho a voz.

C. NANCY CECILIA ORTIZ CABRERA	MVZ. HUMBERTO HERNANDEZ MARTINEZ
COORDINADORA DEL MODULO DE DESARROLLO SOCIAL EN CUICATLAN	PERSONAL DEL MODULO
C.P. GREGORIO MANUEL SANCHEZ CARRERA	ARQ. NELSON HERNANDEZ SANTOS
PERSONAL DEL MODULO	PERSONAL DE LA SEDESOL (PDZP)

C. ROSA ISABEL ROSALES PEREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Santa Ana Cuauhtémoc
Dtto. Cuicatlán, Oax. 2014 - 2016

ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS
Recibí copia
29/07/2014

RUBI MAGNOLIA ROJAS RAMIREZ
Recibí copia de acta de priorización de obras 16/04/14

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2014.

En el municipio de SANTA ANA CUAUHTEMOC, Distrito de CUICATLAN, Estado de Oaxaca, siendo las ONCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS del día VEINTIOCHO de MARZO de 2014, con fundamento en el artículo 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el C. LAURENTINO TORRES GARCIA, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, procede a dar inicio a la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, 4, 7, 11 fracción IV, 16, 17, 38 fracciones III y IV, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social, 85 y 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 33 y 34 de la Ley de Planeación, 2 fracciones III y XIV de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 15,17,39 y 40 de la Ley de Vivienda, 5 fracciones I, II y 13 BIS 3 fracciones V y VII de la Ley de Aguas Nacionales, 16 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 12 de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Oaxaca, 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca, 3, 43 fracciones XXIV, XXV, XXVI y 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 46, 47, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales, Acuerdo sin número publicado el 31 de enero del 2014 en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y lineamientos normativos de ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales para el Ejercicio Fiscal 2014, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de los convocados y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Información sobre el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33 Fondo III).
5. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).
   5.1. Integrantes y funciones del Consejo.

6. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.
7. Información sobre los Ejes Estratégicos y Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo.
8. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.
9. Presentación y análisis del Programa de Trabajo 2014.
10. ACUERDOS:
    - 10.1. Promoción de Asamblea Comunitaria para el nombramiento de Comité de Contraloría Social.
    - 10.2. Promoción de Asambleas Comunitarias para el nombramiento de Comités Bienestar por comunidad.
    - 10.3. Incorporación de la titular de la Instancia Municipal de la Mujer.
    - 10.4. Aprobación del Programa de Trabajo.
    - 10.5 Reunión para priorización de Obras, Acciones y Proyectos Productivos.
11. Clausura de la sesión.

1, 2, 3.- Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 14 ciudadanos de un total de 19 convocados, por lo que el Presidente(a) Municipal procedió a instalar legalmente la sesión, instruyendo al Secretario(a) Municipal a dar lectura al orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad por los presentes.

4.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la CG-COPLADE y el Coordinador Técnico Social de la SEDESOL informaron sobre los lineamientos normativos para la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, en el presente ejercicio.

5.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional, procedió a explicar a los presentes, quiénes serán los integrantes del Consejo Desarrollo Social Municipal y las funciones que éste tendrá, quedando integrado de la siguiente manera:

Será presidido por el Presidente(a) Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, quien tendrá voto de calidad en caso de empate. Tendrá como **miembros permanentes** además del Presidente Municipal, a los integrantes del Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de los Núcleos de Poblac

(Barrios, Colonias, Secciones, etc.), Agrarios, de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, Comités Comunitarios y otros Comités, así como autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio, quienes tendrán voz y voto.

Serán miembros con derecho a voz en este Consejo, los integrantes del Comité de Contraloría Social, el Secretario Municipal, el Tesorero Municipal y el Responsable de Obra Pública.

Asimismo, **podrán asistir en calidad de invitados** los representantes de instituciones académicas, del gobierno federal y estatal, de los sectores público, social y privado con presencia en el Municipio, convocados por el Presidente(a) Municipal, quienes únicamente tendrán derecho a voz.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes funciones:

A. Promover los objetivos, estrategias, obras y acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33 Fondo III) y de otras fuentes de financiamiento.

B. Promover e impulsar la participación organizada de los ciudadanos del municipio en la planeación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizarse con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de otras fuentes de financiamiento.

C. Definir y priorizar las obras, acciones y proyectos productivos estratégicos en los ámbitos comunitario, municipal, microrregional y regional, establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, que sean prioritarios financiar con inversiones públicas y privadas, dando preferencia a las necesidades de la población que se encuentran en extrema pobreza y localidades con alto y muy alto rezago social, conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social.

D. Analizar y priorizar preferentemente las obras y acciones establecidas en los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, así como obras, acciones y proyectos productivos de otras fuentes de financiamiento.

E. Focalizar el destino de los recursos a obras y acciones para la población que se encuentran en pobreza extrema y las localidades con alto y muy alto rezago social, según el informe de pobreza y rezago social, emitido por la Secretaría de Desarrollo Social, el 31 de enero del

F. Promover la elaboración de estudios y proyectos, así como la integración de expedientes técnicos y unitarios de obras, acciones y proyectos productivos, para dar cumplimiento a las disposiciones de los Lineamientos Generales para la operación del FAISM y otras fuentes de financiamiento.

G. Conocer y promover el uso del 2% del monto total asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, para el Programa de Desarrollo Institucional Municipal, orientado a fortalecer la capacidad de gestión del gobierno municipal.

H. Conocer el destino de los Gastos Indirectos de las obras, que podrá ser de hasta un 3% del monto total asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

I. Promover las acciones de divulgación de respeto y protección de los derechos humanos, el desarrollo sustentable, la perspectiva de género, la interculturalidad, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

J. Promover obras, acciones y proyectos productivos orientados a garantizar el acceso de las niñas y niños a la alimentación nutritiva y servicios básicos, garantizando a estos un ambiente sano y libre de violencia.

K. Promover la conservación de ecosistemas y el manejo sustentable de los recursos naturales.

L. Promover la integración de los Comités de Obra por cada obra y/o acción aprobada por el Ayuntamiento, con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y otras fuentes de financiamiento.

M. Promover en asamblea comunitaria el nombramiento del Comité de Contraloría Social, y en caso de que ya esté integrado, incorporar sus integrantes al CDSM, con derecho a voz únicamente.

N. Promover en asamblea comunitaria la integración de Comités Bienestar en cada comunidad, para propiciar la participación social en la planeación del desarrollo comunitario y municipal.

O. Coadyuvar en la implementación de Comités Comunitarios de la "Cruzada Nacional contra en Hambre en Oaxaca", para propiciar la participación social en el seguimiento de obras, acciones y proyectos productivos que sean financiados con recursos federales, estatales y municipales. (solo aplica a Municipios de la CNCH).

P. Conocer el informe de avances físicos y financieros de obras y acciones reportadas en el Sistema de Formato Único del Portal Aplicativo de Hacienda (PASH) en la página electrónica www.sistemas.hacienda.gob.mx, sobre el destino de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y otras fuentes federales de financiamiento.

Q. Coadyuvar en la integración de comisiones de trabajo y su seguimiento, de acuerdo a las necesidades y prioridades definidas por el propio CDSM.

R. Fomentar la participación de mujeres y hombres en la planeación del desarrollo comunitario, municipal, microrregional, así como en la priorización de obras, elaboración, diseño e implementación de políticas públicas con enfoque de genero.

S. Elaborar y aprobar su Reglamento Interno a más tardar en el mes de marzo del 2014.

T. Elaborar y aprobar el programa de trabajo, donde se establezca el calendario de reuniones ordinarias del CDSM.

6.- Una vez informados, de quienes integrarán el Consejo de Desarrollo Social Municipal y sus funciones, el Secretario Municipal, concede el uso de la palabra al Presidente Municipal **para que tome la protesta de ley** a sus integrantes.

7.- El Secretario del CDSM, informó sobre los ejes estratégicos y líneas de acción considerados en el Plan Municipal de Desarrollo.

8.- Los representantes de las Dependencias Federales y Estatales presentes, informaron al CDSM, los programas y estrategias de inversión que podrán ser gestionadas en el presente ejercicio.

9.- El Secretario del CDSM, presentó el Programa de Trabajo 2014 que contempla el calendario de sesiones ordinarias, para su análisis y aprobación.

10.- Acto seguido, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomaron los siguientes:

ACUERDOS:

Primero.- Se promoverán asambleas comunitarias para nombramiento del Comité de Contraloría Social para el ejercicio 2014, quienes vigilarán, darán seguimiento a la ejecución de los recursos públicos federales, estatales y municipales, así como, los acuerdos del mismo CDSM, su reglamento interno

y demás ordenamientos legales aplicables en materia de contraloría social, se acuerda reunirse en una asamblea en un plazo máximo de dos semanas para nombrar al comité de la contraloría Social.

Segundo.- Se promoverán asambleas comunitarias para el nombramiento de Comités Bienestar, para propiciar la participación social en la planeación del desarrollo comunitario y municipal.

Tercero.- Se incorpora la titular de la Instancia Municipal de Mujeres como integrante del CDSM, para promover la perspectiva de género en la planeación del desarrollo comunitario y municipal, se acuerda reunirse en una asamblea de mujeres en un plazo máximo de tres semanas para nombrar al comité de la Instancia de Mujeres.

Cuarto.- Se aprueba por unanimidad el Programa de Trabajo 2014, definiendo el calendario de reuniones ordinarias del CDSM, se acuerda reunirse una vez cada cuatro meses previa invitación por la autoridad municipal.

Quinto.- La sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos productivos, se realizará el VEINTIOCHO DE MARZO del 2014, a las TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS, por lo que **cada integrante del Consejo, presentará el acta de selección de obras y acciones, debidamente firmadas por sus ciudadanos en asamblea comunitaria**.

11.- Acto seguido, el C. LAURENTINO TORRES GARCIA, Presidente del CDSM, declaró clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento.

C. LAURENTINO TORRES GARCIA	C. FIDEL LOPEZ MARIN
PRESIDENCIA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	SINDICO MUNICIPAL
C. ALEXZANDER GARCIA GRACIDA	C. PEDRO DURAN CONTRERAS
REGIDOR DE HACIENDA	REGIDOR DE OBRAS
C. MANUEL EDUARDO GRANJA CRUZ	C. SALVADOR PEREZ MARTINEZ
REGIDOR DE SALUD	REGIDOR DE EDUCACION

Autoridades Auxiliares.

C. MARIO CARRIZOSA GRANJA
AGENTE MUNICIPAL DE SAN MARTIN CABALLERO

Representantes de Comités.

C. OSVALDO CHAVEZ MARTINEZ	C. MAGDALENA CRAVIOTO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PREESCOLAR
C. HILDA GARCIA HERRERA	C. JAIME CARRIZOSA ORTIZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PREESCOLAR DE SAN MARTIN CABALLERO
C. ISMAEL BRIOSO MUÑOZ	
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA DE SAN MARTIN CABALLERO	

Otros auxiliares.

C. DANIEL HERNANDEZ CANSINO
TESORERO MUNICIPAL

Invitados con derecho a voz.

C. NANCY CECILIA ORTIZ CABRERA	MVZ. HUMBERTO HERNANDEZ MARTINEZ
COORDINADORA DEL MODULO DE DESARROLLO SOCIAL EN CUICATLAN	PERSONAL DEL MODULO

C.P. GREGORIO MANUEL SANCHEZ CARRERA	ARQ. NELSON HERNANDEZ SANTOS
PERSONAL DEL MODULO	PERSONAL DE LA SEDESOL (PDZP)

C. ROSA ISABEL ROSALES PEREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Santa Ana Cuauhtémoc, Dtto. Cuicatlán, Oax. 2014 - 2016